



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Control concurrente y su relación con la ejecución del gasto en
una municipalidad de la región Cajamarca, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Esqueche Velasquez, Karina Lisette (orcid.org/0009-0001-1876-5752)

ASESORES:

Dr. Godoy Caso, Juan (orcid.org/0000-0003-3011-7245)

Dr. Garay Flores, Germán Vicente (orcid.org/0000-0002-7118-6477)

Dra. Mercado Marrufo, Celia Emperatriz (orcid.org/0000-0002-4187-106X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2023

Dedicatoria

Dedico esta investigación a mi querida madre Nelida, la mujer más valiente y amorosa que conozco. Tu amor inquebrantable y enseñanzas sobre el valor del esfuerzo y la dedicación han sido fundamentales en este logro.

También dedico este trabajo a mi amado hijo Leonardo, mi mayor motivación para superarme cada día. Tu presencia en mi vida es un regalo invaluable y esta investigación es un reflejo del amor y la determinación que tengo por ti. Espero que este logro inspire tus propios sueños y te enseñe que no hay límites para tus logros.

A ambos, les dedico este trabajo. Gracias por ser parte de esta travesía y por ser la inspiración que impulsa mis metas. Este logro es tan suyo como mío.

Agradecimiento

Expreso mi agradecimiento a la Universidad César Vallejo por brindarme la oportunidad de cursar mis estudios de Maestría en Gestión Pública.

Quiero expresar mi gratitud especial a mi asesor, cuya orientación académica y profesional ha sido invaluable en el desarrollo de esta tesis.

También quiero agradecer a mi familia y seres queridos por su amor, comprensión y apoyo incondicional a lo largo de este proceso.

Karina Lisette



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, JUAN GODOY CASO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Control concurrente y su relación con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca, 2022.", cuyo autor es ESQUECHE VELASQUEZ KARINA LISETTE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 10 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JUAN GODOY CASO DNI: 43297741 ORCID: 0000-0003-3011-7245	Firmado electrónicamente por: GGODOYCA el 06- 08-2023 17:09:54

Código documento Trilce: TRI - 0583774



**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, ESQUECHE VELASQUEZ KARINA LISETTE estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Control concurrente y su relación con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca, 2022.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
KARINA LISETTE ESQUECHE VELASQUEZ DNI: 40774979 ORCID: 0009-0001-1876-5752	Firmado electrónicamente por: KESQUECHE el 10-07- 2023 16:33:06

Código documento Trilce: TRI - 0583775

RESUMEN

De la presente investigación tuvo por objetivo general evaluar la relación entre el control concurrente y la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el año 2022, considero tener por enfoque cuantitativo, tipo de investigación aplicada, nivel correlacional, y diseño no experimental – transversal, definió tener por población de estudio a 30 colaboradores, siendo los mismo en la muestra. Tuvo por principales hallazgos, que el nivel de la variable control concurrente presentó un nivel bajo con un 70%, debido que la gestión de infraestructura tuvo un nivel bajo con un 66.7%, la dimensión instrumento de gestión tuvo una valoración baja representada con un 46.7%, y la dimensión planeamiento también tuvo un nivel bajo con un 63.3%. Y evaluando la variable ejecución de gastó presentó un nivel bajo con un 63.3%, exponiendo las deficiencias de la municipalidad. Concluyendo, que se realizó la prueba estadística de Rho de Spearman teniendo un puntaje de significancia de 0,183 y un coeficiente de 0,250, indicando que no existe una relación entre ambas variables.

Palabras clave: *Control concurrente, ejecución del gasto, gestión pública.*

ABSTRACT

The general objective of the present investigation was to evaluate the relationship between concurrent control and the execution of spending in a municipality in the Cajamarca region during the year 2022, it was considered to have a quantitative approach, type of applied research, correlational level, and non-experimental - cross-sectional design, it was defined as having 30 collaborators per study population, being the same in the sample. Its main findings were that the level of the concurrent control variable presented a low level with 70%, due to the fact that infrastructure management had a low level with 66.7%, the management instrument dimension had a low valuation represented with 46.7%, and the planning dimension also had a low level with 63.3%. And evaluating the execution of spending variable, it presented a low level with 63.3%, exposing the deficiencies of the municipality. Concluding, that the Spearman's Rho statistical test was performed, having a significance score of 0.183 and a coefficient of 0.250, indicating that there is no relationship between both variables.

Keywords: Concurrent control, execution of spending, public management.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos.	18
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	46

Índice de tablas

Tabla 1: Análisis descriptivo de la variable Control Concurrente

Tabla 2: Análisis de carácter descriptivo sobre la dimensión Gestión de infraestructura

Tabla 3: Análisis de carácter descriptivo de la dimensión Instrumento de gestión

Tabla 4: Análisis de carácter descriptivo sobre la dimensión Planeamiento

Tabla 5: Análisis de carácter descriptivo sobre la variable Ejecución del gasto

Tabla 6: Correlación de Spearman de control concurrente y ejecución del gasto.

Tabla 7: Correlación de Spearman de ejecución del gasto y gestión de infraestructura.

Tabla 8: Correlación de Spearman de ejecución del gasto y instrumento de gestión.

Tabla 9: Correlación de Spearman de ejecución del gasto y planeamiento.

I. INTRODUCCIÓN

"Reconstrucción con Cambios" en Perú, se implementó en 2017, su objetivo principal es brindar respaldo en la gestión y notificar posibles contratiempos a los organismos del Sistema Nacional de Control. Esto les permite tomar medidas correctivas o preventivas. Asimismo, en 2018 se estableció el Control Concurrente para llevar a cabo el Servicio de Control Simultáneo (Condori, 2020).

La difusión del modelo de Control Concurrente busca incrementar el número de servicios de control en proyectos de obras públicas e inversiones en todo el país, incluyendo obras financiadas por impuestos, alianzas público-privadas y otros mecanismos de inversión. Este modelo es esencial para mejorar la eficacia y excelencia de la administración gubernamental, con la finalidad de ofrecer a la población servicios públicos de óptima calidad (Ley N° 31358).

En estos tiempos, la administración pública y la humanidad sufren desafíos ampliamente reconocidos debido a la escasez de recursos y las crecientes demandas de la población. Los funcionarios públicos son conscientes de la urgencia de efectuar controles más eficientes dentro de los órganos de gobierno para abordar esta problemática. Por lo tanto, es fundamental realizar cambios significativos en la gestión del sector público para garantizar un gobierno eficiente, transparente y comprometido. Mejorar los procedimientos de supervisión y dirección en todas las instituciones gubernamentales se vuelve crucial para prevenir fraudes y asegurar una administración íntegra.

En relación a la Municipalidad Provincial de Celendín, se ha identificado una relación entre la gestión del área de infraestructura y el gasto público. Dentro del contexto de infraestructura, se lleva a cabo la supervisión y seguimiento de las obras durante el período fiscal. Sin embargo, es importante destacar que el Órgano de control institucional (OCI) no se efectúa una supervisión concurrente de las obras ejecutadas. Esta falta de control ha generado retrasos en las valoraciones y trámites de finalización, impactando negativamente en el óptimo

manejo de los recursos gubernamentales, limitando su eficacia y efectividad, así como la devolución de los recursos al final del año. Esta situación también puede ser atribuida a una planificación inadecuada.

Aunque el control concurrente se presenta como una herramienta para prevenir errores, es importante reconocer que no es infalible. La falta de controles sólidos facilita la aparición de errores y fraudes en la gestión administrativa.

Para supervisar y evaluar el proceso de control concurrente, se utilizan diversos instrumentos de administración, tales como los documentos que describen los procedimientos, normas técnicas, sistemas de información y software especializado, entre otros recursos.

La etapa de planificación del control concurrente es fundamental, ya que en ella se fortalecerán los objetivos, las estrategias y las metodologías que se utilizarán.

Los resultados de la supervisión y evaluación en el marco del control concurrente se reflejan en las decisiones que se toman. Estas decisiones pueden implicar la implementación de medidas correctivas o ajustes en los proyectos, e incluso, en casos graves, la suspensión de los mismos si se detectan irregularidades que lo justifican.

A partir de lo expuesto, surge la siguiente problemática de investigación: ¿Cuál es la relación entre el control concurrente y la ejecución de gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el 2022?

Para abordar este problema, presentamos los problemas específicos:

- 1.-¿Cuál es el nivel de control concurrente en una municipalidad de la región Cajamarca durante el año 2022?.
- 2.- ¿Cuál es el nivel de ejecución del gasto en la municipalidad de la región Cajamarca durante el 2022?.
- 3.- ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del control concurrente y la variable ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca

durante el 2022?.

En cuanto a los métodos utilizados, el control concurrente se realiza mediante auditorías internas y externas, análisis y examen de documentos financieros, así como evaluaciones y visitas in situ. Es imprescindible llevar a cabo este control de manera sistemática y exhaustiva para garantizar la precisión y confiabilidad de la información recopilada. En nuestra experiencia, el control simultáneo desempeña un papel crucial en la ejecución del presupuesto en una municipalidad de la región de Cajamarca. La supervisión continua es fundamental para detectar desviaciones y tomar medidas correctivas oportunamente. Esto no solo asegura una administración óptima y eficaz de los recursos disponibles, sino que también promueve la claridad, la obligación y la presentación de informes de gastos.

En este contexto, el objetivo principal de la investigación es identificar la relación entre el control concurrente y la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el año 2022. Y tenemos los objetivos específicos:

- 1.- Determinar el nivel de control concurrente en una municipalidad de la región Cajamarca durante el 2022.
- 2.- Identificar el nivel de ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el 2022.
- 3.- Establecer la relación entre las dimensiones del control concurrente y la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el 2022.

En relación a la hipótesis principal: El control concurrente se relaciona significativamente con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el año 2022.

He: Las dimensiones del control concurrente se relacionan significativamente con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el año 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En el estudio global de Vera (2018) se mencionan los beneficios del control concurrente y se resalta su efectividad para detectar riesgos tempranamente en entidades públicas.

Según Ochsenius (2018) en España se indica la falta de eficacia en la administración de los recursos estatales a nivel de la contratación gubernamental. Con el fin de analizar el nivel de eficiencia económica, se hace necesario realizar una evaluación interna en paralelo, lo cual implica la implementación de un control concurrente.

La Garza et al. (2018) concluyeron que la implementación de la nueva administración gubernamental no es adecuada para todos los tipos de sociedades, lo que implica una falta de correspondencia entre la administración pública y la legitimidad.

En otra investigación llevada a cabo por Schmidt et al. (2018) acerca del rol del control en las organizaciones, examinaron el proceso administrativo y se destacó que la implementación del control simultáneo, mediante una supervisión constante, permitió que la entidad lograra sus metas y objetivos establecidos.

Se llevó a cabo un estudio por Moreira & Lima (2019) esta investigación contribuye a un mayor conocimiento de los factores que afectan al progreso socioeconómico en los municipios y subraya la importancia de una gestión eficiente en el ámbito fiscal y público para lograr resultados positivos en este sentido.

Según González & Mosquera (2020) se ejecutan los procedimientos de control interno de forma apropiada y en concordancia con las regulaciones vigente, se reduciría significativamente la importancia del control preventivo en la batalla

contra la corrupción en la nación. El control interno engloba una amplia variedad de estrategias, enfoques, normas y acciones implementadas por una organización con el objetivo de garantizar la adecuada implementación de actividades acorde con las políticas y reglamentos establecidos. Su objetivo principal es prevenir y revelar oportunamente el mal uso de los recursos públicos y los actos de corrupción.

Barrios & Camarena (2020) en su estudio que tuvo por objetivo control recurrente y la ejecución presupuestal de la Municipalidad de Huancayo, concluyeron, que empleando prueba estadística Pearson, que por tener un p valor de 0,000 y coef de 0,778, se estimó mantener una conexión significativa entre ambas variables.

Marquez (2021) en su investigación busca establecer la vinculación sistema de control y ejecución del gasto en una municipalidad en Cusco, señalo que se tuvo una relación alta por tener un coef. de 0,885 y por tener un p de sig, menor de 0,05.

Gamarra (2021) en su estudio, cuyo propósito principal es establecer la correlación entre el control y la ejecución del gasto estatal en una municipalidad de Huaraz, el autor indica una correlación significativa y fuerte entre ambos factores. Por consiguiente, se confirma la suposición planteada en la investigación.

Centeno & Paucar (2019) en su estudio, cuyo propósito fue establecer la correlación entre control recurrente y su impacto en la implementación de gastos de un gobierno local en Huancavelica. Concluyeron que realizando la validez estadística mediante la prueba de Chi – cuadrado, teniendo por puntaje de sig. del 0,000 aceptando la existencia de una conexión entre las variables.

Gilbert (2020) describe el control concurrente como una serie de procedimientos de supervisión constante que se implementan para asegurar una gestión adecuada de los recursos públicos.

López (2020) menciona que la participación ciudadana será un medio de supervisión en la lucha contra prácticas corruptas en relación a la contratación pública.

En cuanto, Grau (2021) participación ciudadana deber ser un mecanismo para considerar dentro del control interno en el rubro de adquisiciones gubernamentales, con el fin de reducir la percepción de corrupción.

En un artículo de Arboleda et al. (2021) publicado en una revista de derecho, concluyeron que el control, mediante su función de advertencia, desempeña un papel constitucional importante al salvaguardar el patrimonio estatal.

De acuerdo con Sulkowski et al. (2021) el control concurrente tiene una función crucial en la auditoría gubernamental, pues tiene como objetivo principal prevenir irregularidades en las entidades gubernamentales, fomentar la transparencia, promover prácticas éticas y garantizar la rendición de cuentas.

En concordancia con Narváez & Gélvez (2021) el control concurrente es un componente fundamental del progreso de las actividades y permite anticipar problemas que pueden surgir durante su ejecución. Asimismo, este tipo de control ayuda a identificar los riesgos administrativos que podrían evadir las normativas. La implementación del control concurrente permite tomar decisiones formales para solucionar problemas de manera oportuna, lo que resulta en una gestión administrativa eficiente y transparente. Todo ello es fundamental para demostrar cambios significativos en la gestión pública y renovar los principios y valores de quienes administran los recursos económicos.

Según Lassou et al. (2021) indico que el control concurrente se establece con el propósito de exhibir la transparencia y la contingencia en las entidades gubernamentales con el fin de prevenir la corrupción.

Como investigaciones nacionales tenemos Condori et al. (2020) encontraron que el uso de informes posteriores sobre condiciones adversas puede ayudar a las empresas a implementar medidas de prevención y mantenimiento oportunas en los megaproyectos, contribuyendo al cumplimiento del propósito del servicio público.

En este sentido, Shack et al. (2020) destacaron la creciente importancia de la investigación en el campo del control gubernamental, ya que los resultados obtenidos son cada vez más precisos y abarcan un mayor número de operaciones estatales. Estas investigaciones permiten una mejor comprensión de los efectos del control gubernamental en la política nacional, gracias a la implementación de normas innovadoras que promueven la apertura y la implicación de la ciudadanía en la supervisión realizada por la Contraloría General.

Acorde con la descripción ofrecida por la Contraloría General de la República en la Ley N° 31358 (2021), el control concurrente se describe como un mecanismo de supervisión que consiste en un sistema de gestión organizado que se implementa a través de una secuencia de procesos interrelacionados y en constante desarrollo. Su propósito principal radica en asegurar el cumplimiento de las regulaciones, los contratos y las condiciones internas correspondientes, mientras se identifican de forma anticipada los riesgos y las eventualidades potenciales.

Por otro lado, en su tesis, Díaz (2021) observa una conexión del control concurrente y la supervisión exhaustiva de la realización del plan de reconstrucción.

En este contexto, Mendoza (2021) concluyó que la implementación del modelo de control preventivo y concomitante ha mejorado la eficiencia del sistema de control al permitir una supervisión simultánea de los recursos públicos para prevenir posibles perjuicios y fraudes contra el Estado.

Según Vega (2021) el control concurrente implica mantener una vigilancia constante sobre todas las operaciones con el propósito de probar el cumplimiento de las normas y corregir los errores humanos que no sean graves y que puedan ser justificados. Al mantener una supervisión constante, se pueden optimizar los procedimientos administrativos y lograr los objetivos establecidos, lo que a su vez contribuirá a mantener una buena imagen institucional al contar con información eficiente y transparente sobre las actividades operativas. Es responsabilidad del personal asegurar un funcionamiento continuo y eficiente de las tareas asignadas.

En relación a este tema, la investigación realizada por Ranilla (2022) concluyó que la aparición de situaciones desfavorables no afecta el control concurrente, ya que este tiene un impacto con el propósito en la medida de cumplimiento de los documentos técnicos de proyectos de infraestructura pública en los tres distritos analizados. El control concurrente, al alertar sobre posibles riesgos, contribuye a garantizar la realización de las obras conforme a lo especificado en sus expedientes técnicos.

En su tesis Quispe (2018) observó que, durante el período de investigación, el cumplimiento del presupuesto asignado a los programas estratégicos regionales no mostró una correlación significativa con ocho indicadores evaluados. No obstante, se identificó una correlación notable con dos indicadores particulares: la incidencia de malnutrición crónica en infantes menores de cinco años y la disponibilidad de agua en áreas rurales para la población.

En su estudio documental acerca de la confrontación entre el principio de ejecución presupuestaria y el principio de eficacia, Bautista et al. (2019) concluyeron que resulta imperativo aplicar una propuesta de reforma constitucional con el fin de mejorar la excelencia del gasto estatal.

En la publicación de León et al. (2021) concluyeron que se observó una ejecución deficiente del gasto y un uso inapropiado del presupuesto asignado.

En su estudio sobre la excelencia del gasto y su correlación con la ejecución presupuestaria en un programa nacional durante 2021, Vara (2021) llegó a la conclusión de que una ejecución presupuestaria eficiente se relaciona con una mejora en la excelencia del gasto en organismos regionales y locales. Esto puede generar una mayor satisfacción en la población al ver que el presupuesto se está utilizando adecuadamente, lo que asegura un gasto de calidad para el desarrollo económico de la entidad pública.

En su artículo Carranza et al. (2022) concluyeron que en el gobierno local estudiado existe correlación con la implementación y la eficacia del gasto. Esta relación sugiere que una ejecución presupuestaria efectiva y eficiente puede mejorar la calidad del gasto, lo cual se refleja en un mayor progreso económico y social para los ciudadanos, contribuyendo así a la satisfacción de la población.

Ahora bien, como bases teóricas tenemos, la labor preventiva y simultánea la atención de los entes fiscalizadores se centra en la supervisión simultánea de las entidades. Sin embargo, es necesario continuar fortaleciendo este sistema, y las autoridades deben poner en marcha planes de mejora para abordar los desafíos de la administración pública y su mejora continua.

Durante el año 2020, la Contraloría General de la República implementó un enfoque de examen preventivo con el objetivo de combinar recursos y herramientas para detectar prontamente situaciones de riesgo y advertir a la población sobre posibles actividades fraudulentas; asimismo vamos a tener un marco teórico nacional.

En Perú, el control concurrente se implementó anteriormente mediante la creación de un sistema nacional de control en 2002. Este sistema incluye varias unidades e instituciones que son responsables del control y la inspección de la administración pública del país. El objetivo es garantizar un sistema eficiente y la fiscalización económica y financiera.

La entidad global de auditoría estatal INTOSAI, definió el control concurrente como un tipo de inspección gubernamental que incluye inspecciones simultáneas de unidades públicas por parte de las Instituciones de Auditoría Suprema (IAS) y cumplir los plazos establecidos. En Perú, la institución de control estatal (CGR) y la oficina de supervisión interna (OCI) ejercen dicha supervisión en las entidades gubernamentales sujetas a control (Alcalde y Revilla, 2018).

Según Máttar y Perrotti (2014) la gestión económica se centra en un conjunto de organizaciones, recursos, regulaciones, mecanismos y métodos que se aplican durante las fases de planificación, administración y supervisión. Estos elementos son indispensables para optimizar de manera eficaz y adecuada los fondos estatales para lograr los propósitos y metas de las organizaciones del ámbito público.

Dentro del contexto de la descentralización fiscal en Perú, se ha registrado la necesidad de corregir la gestión pública a nivel subnacional y maximizar el uso de los recursos en las provincias y distritos. Para lograr este propósito, se ha impulsado la adopción del control concurrente como una estrategia destinada a mejorar la eficacia y la eficiencia en la implementación del presupuesto en las entidades subnacionales.

Desde el año 2017, el Perú ha estado implementando gradualmente el control concurrente en el marco de la iniciativa "Reconstrucción con Cambios". Se ha impulsado el Servicio de Control Simultáneo, que brinda acompañamiento en la gestión para identificar situaciones adversas y permitir a las entidades del Sistema Nacional de Control para implementar acciones preventivas y correctivas.

El Control Concurrente fue implementado como una variante del Servicio de Control Simultáneo en Perú en 2018, con la finalidad de reforzar el control y seguimiento en el empleo de los recursos estatales en las entidades

subnacionales. Desde entonces, se han realizado modificaciones en la normativa que regula el Control Concurrente, con el propósito de mejorar la implementación del mismo y promover una gestión pública más efectiva en el país.

Fayol (1971) el control, como función esencial, implica supervisar los resultados alcanzados y compararlos con las expectativas iniciales, garantizando simultáneamente que las acciones dirigidas se realicen en el contexto de la estructura organizativa establecida, en línea con el plan estratégico de la organización. Es decir, el control concurrente desempeña un papel primordial en asegurar la correcta ejecución del gasto público en todas las instituciones gubernamentales. Al implementar esta práctica de control, se pueden prevenir posibles irregularidades y fraudes, potenciar la eficiencia y el rendimiento en la administración de las riquezas estatales, es necesario promover la apertura y asegurar un mayor compromiso en la transparencia del gasto.

Dentro del contexto de la gestión gubernamental, han implementado múltiples reformas y medidas para promover la apertura y la responsabilidad en la administración de los recursos. En Perú, un hito importante en este sentido destaca la implementación de las regulaciones sobre transparencia y aseguramiento del acceso a la información pública en el año 2003. Esta legislación establece la obligación de divulgar información relacionada con los ingresos y el manejo del presupuesto público, lo cual ha asumido un impacto significativo en el progreso de la gestión pública y la mitigación de sucesos adversos de malversación en la gestión de los fondos gubernamentales.

Según Méndez Arellano (2019) el control efectivo del gasto público tiene un impacto significativo en la batalla contra la impunidad, el fraude y la ilegalidad, al mismo tiempo que fomenta una apropiada y eficaz utilización de los fondos estatales. Establecer normativas transparentes y precisas, y garantizar la aplicación efectiva de la legislación, son medidas fundamentales para prevenir la corrupción en el ejercicio del poder y garantizar el correcto funcionamiento de la democracia. Estas medidas colaboran en el progreso constante en el

contexto económico, en términos sociales y en el ámbito cultural de los ciudadanos de México. Méndez Arellano también afirma que cuando los responsables de la asignación de fondos públicos se ajustan a los principios de cumplimiento legal, eficiencia y logro de efectos óptimos en el uso de los fondos, asignándolos adecuadamente a los propósitos para los cuales fueron autorizados. Esto se refleja en un incremento en el bienestar de los ciudadanos en general (Voorberg et al., 2022).

En 2008 se emitió la Ley de Presupuesto, cuyo objetivo era establecer las normativas para las etapas de elaboración, validación, ejecución y análisis de la asignación presupuestaria estatal, con el fin de mejorar la transparencia y la efectividad en la administración de las riquezas estatales.

En 2012, emitieron la normativa de adquisiciones públicas, que introdujo nuevos instrumentos para la obtención de bienes y servicios por parte de las instituciones gubernamentales, con el propósito de incrementar la efectividad y claridad en la administración de los recursos gubernamentales

En el año 2016, en Perú se implementó la legislación conocida como Ley de Fortalecimiento de la Supervisión y la Transparencia en la Administración Pública, la cual tuvo como objetivo establecer regulaciones y procesos para reforzar la fiscalización y la transparencia en la administración gubernamental.

En el año 2019, se aprobó la Ley de Control Concurrente, la cual busca optimizar la eficiencia y el rendimiento en la implementación de los recursos estatales en las provincias y distritos del país mediante la implementación de mecanismos de fiscalización y supervisión a nivel subnacional.

Rose (1999) señaló la fiscalización y la apertura en la gestión pública son elementos fundamentales en la implementación de los recursos financieros del sector público, puesto que garantizan la obligación de los funcionarios estatales y la accesibilidad de datos transparentes y comprensibles para la ciudadanía.

Mikesell (2018) destacó a gestión de riesgos financiero y operativo es esencial en la ejecución del gasto, ya que permite identificar y mitigar los peligros relacionados con la utilización de los recursos financieros y asegurar una ejecución segura y eficiente.

En el contorno de la gestión gubernamental en Perú, la implementación de los fondos estatales ha adquirido una gran importancia, lo que ha impulsado la implementación de diversas reformas y mejoras a lo largo del tiempo. Estas reformas abarcan la promulgación de leyes fundamentales, como la legislación sobre apertura y disponibilidad de datos públicos, la normativa de Control Interno de las Instituciones Estatales, la legislación relacionada con los procesos de contratación pública, la Normativa para fortalecer el control y la transparencia en la rendición de cuentas, y la Norma de Control Concurrente. Todas estas medidas tienen como meta fundamental optimizar el manejo de los recursos estatales, asegurando la eficiencia, efectividad y transparencia, así como una rendición de fondos adecuada de las organizaciones del ámbito gubernamental (Rodrigues y Fid, 2021).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación práctica, también conocida como investigación aplicada o fundamentada en la experiencia. Destacó por considerar propósitos prácticos del conocimiento, está estrechamente vinculada con la investigación fundamental, ya que gracias a los hallazgos teóricos se facilita el progreso de las aplicaciones concretas. (Neill y Cortez, 2019).

Según Salgado (2018), este tipo de investigación tiene como propósito consiste en generar conocimiento con una utilidad práctica y una aplicación tangible en la sociedad a corto y mediano plazo.

De acuerdo con el enfoque adoptado, se utilizó cuantitativo para recopilar datos, los cuales se obtendrán mediante el uso de un rango numérico. La exhibición o muestra de los resultados se llevará a cabo mediante tablas y gráficos estadísticos (Mata, 2019).

Se emplea un método deductivo, que se basa en premisas de amplio alcance para llegar a una conclusión específica, que consiste en la hipótesis a refutar con el fin de verificar su exactitud (Sánchez, 2019).

El diseño es no experimental de corte transversal o transeccional y de nivel correlacional, con el fin de analizar los fenómenos en sus condiciones habituales y observar su comportamiento. El investigador recopiló datos que ya habían ocurrido o estaban ocurriendo sin alterarlos ni modificarlos, y se establecieron relaciones o descripciones entre las variables. Solo en el caso de que se establezca una conexión causal, la investigación podría considerarse explicativa (Guija, 2019).

En relación al corte transversal de la investigación, se recopiló información en un solo período de tiempo utilizando un cuestionario aplicado a la muestra (Ramos, 2020).

3.2. Variables y operacionalización

Se formulan dos variables:

Variable: Control concurrente (“X”)

Se define como un modelo de vigilancia interdisciplinario y simultáneo que acompaña al funcionario público en cada etapa del procesamiento de licitación de servicios, bienes o construcciones públicas. Su objetivo es proporcionar una detección temprana de contingencias y situaciones adversas, para tomar medidas preventivas y correctivas necesarias y mitigarlas (Shack et al., 2021). Esta variable será medida utilizando una escala intervalo de 3 dimensiones y 3 indicadores. (Anexo N° 01)

Variable: Ejecución del gasto (“Y”)

Se refiere al conjunto de procedimientos realizados para cumplir con las obligaciones de gastos públicos y lograr resultados positivos de acuerdo a los créditos presupuestales aprobados. Esta variable se divide en tres etapas: compromiso, devengado y giro. El proceso del presupuesto público se lleva a cabo en cuatro fases: planificación, desarrollo, autorización y implementación. Los responsables de ejecutar el gasto público son las administraciones locales, regionales y el gobierno central. El gasto público se destina a satisfacer la escasez de los centros de costo y tiene como objetivo financiar la provisión de bienes y servicios que conducen al logro de indicadores (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Esta variable será medida utilizando una escala intervalo de 4 dimensiones y 2 indicadores, mediante una ficha de observación como instrumento (Anexo N° 01).

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.

Población

En este contexto la población en estudio se define como los 30 colaboradores en la Municipalidad Provincial de Celendín.

Hernández & Mendoza (2018) señalan que la excelencia de una averiguación no depende del tamaño de la población, sino de la delimitación precisa y correcta de la población en relación al problema planteado.

Muestra

En relación a la muestra, esta se refiere a un pequeño conjunto de elementos que representa la población, y cuando se busca realizar un censo se recomienda incluir todas las unidades (plantas, animales, personas y objetos) de la población (Hernández et al., 2014).

Dado lo expuesto, no fue necesario establecer el tamaño de la muestra, dado que se trató de un grupo limitado integrado por 30 colaboradores, por lo cual se realizó un relevamiento exhaustivo.

Unidad de análisis

Compuesta por empleados de una organización gubernamental en la región de Cajamarca.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

En la obtención de datos relevantes para analizar la incidencia en las variables, se empleará la encuesta como herramienta.

La encuesta es un modelo particular de instrumento de las ciencias sociales que busca comprender la conducta de uno o varios individuos mediante la formulación directa de preguntas.

Este método permite adquirir información relevante sobre los individuos involucrados en la problemática planteada y emplear un análisis cuantitativo para obtener conclusiones congruentes con los datos recolectados. La encuesta para esta investigación consistirá en 31 preguntas que se aplicarán a la muestra seleccionada.

Validez y confiabilidad

Para validar el instrumento de la investigación, se utilizó el criterio de jueces expertos, siguiendo la descripción de Galicia et al. (2017).

Este criterio constituye una herramienta virtual diseñada con el propósito de agilizar y simplificar el proceso para los jueces e investigadores, optimizando el tiempo invertido y precisando el número de variables y dimensiones que deben ser evaluadas. Además, busca brindar claridad sobre los principios a seguir durante la fase de validación, establecer los objetivos del proceso y expresar de manera precisa las conceptualizaciones de cada dimensión que conforma el instrumento.

El formulario incluye 31 preguntas que fueron validadas por especialistas, tal como se menciona Mg. Carolina Ortiz Vargas; Dr. Raúl Darío Gonzales Sánchez; Dr. Juan Antonio Becerra Romero y Dra. Socorro del Pilar Sánchez Gamarra (Anexo N° 02)

La confiabilidad se refiere al nivel de seguridad o confianza en la aceptación de los resultados obtenidos por el investigador. En este trabajo, se utilizó el coeficiente de Alfa Cronbach como indicador de confiabilidad. Se realizó 30 encuestas, obteniendo un resultado de

0,874 para las variables lo cual indica un nivel elevado de confiabilidad.

(Anexo N° 03)

3.5. Procedimientos

Se estableció el marco teórico y metodológico, se procedió a solicitar permiso a la entidad pertinente para acceder a sus instalaciones y aplicar el cuestionario. Para ello, se presentó un documento formal al alcalde a través de la mesa de partes. El cuestionario fue diseñado siguiendo las directrices de la investigación y sometido a validación por tres expertos, así como a una prueba de confiabilidad utilizando el coeficiente alfa de Cronbach.

Una vez completado este proceso, se obtuvo la autorización de la Municipalidad para administrar el cuestionario a la muestra de colaboradores pertenecientes a las áreas relacionadas con las variables en estudio, como el área de infraestructura, el área de planificación y presupuesto, la gerencia, la administración y finanzas, la contabilidad y la tesorería.

Llevándose a cabo la tabulación y el procedimiento de los datos mediante el uso del software SPSS. Finalmente, se procedió a interpretar los resultados obtenidos y redactar las conclusiones y sugerencias correspondientes.

3.6 Método de análisis de datos.

Enfoque hipotético deductivo, asimismo para analizar los datos recopilados mediante la encuesta, se emplearán dos programas informáticos: Microsoft Excel e IBM SPSS. Estos programas serán utilizados para examinar la información recolectada y realizar un análisis estadístico cuantitativo, aprovechando las funcionalidades y herramientas que ofrecen.

3.7 Aspectos éticos

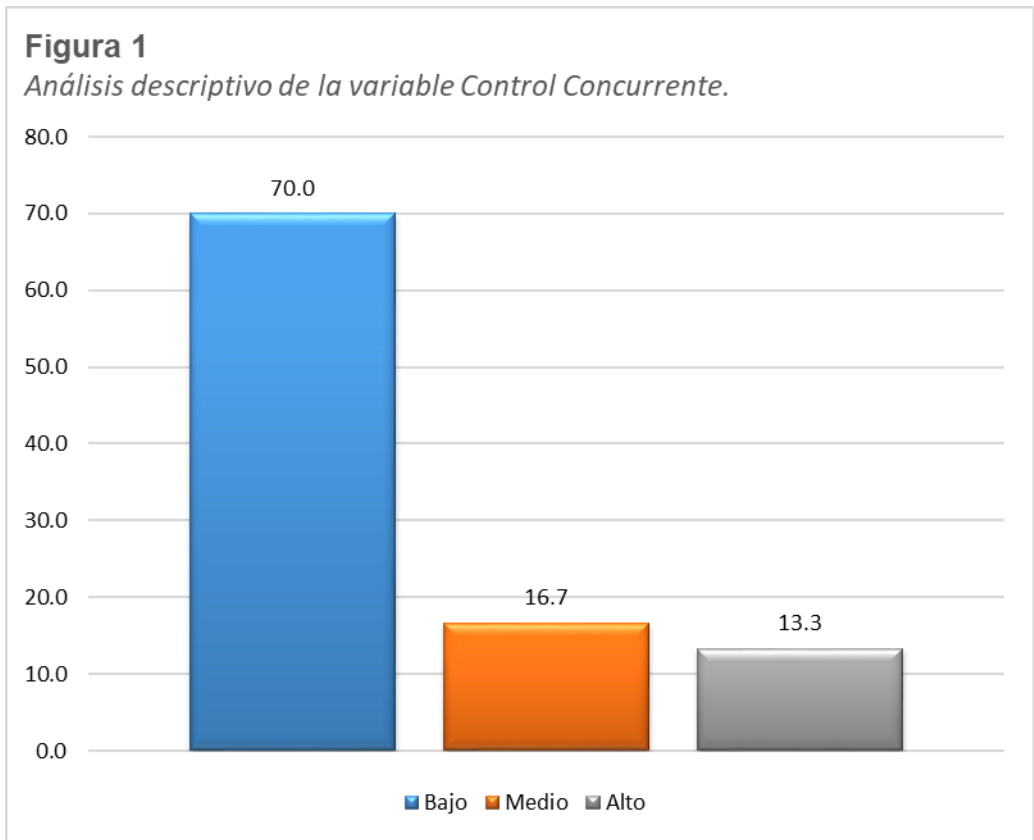
En este estudio, se dio especial importancia a obtener el consentimiento de la muestra seleccionada para recopilar cualquier información pertinente. Además, se siguieron las directrices de publicación establecidas por la Asociación Estadounidense de Psicología (APA) en su 7ma edición, garantizando la correcta inclusión de las referencias bibliográficas y respetando los derechos de los autores citados. Asimismo, se cumplió estrictamente con el código ético de la Universidad César Vallejo, en particular con el artículo 1, que tiene como objetivo promover la integridad científica en todas las investigaciones realizadas en la institución.

IV. RESULTADOS

IV.1 Resultados descriptivos

4.1.1. Variable: Control Concurrente

Tabla 1				
<i>Análisis descriptivo de la variable Control Concurrente</i>				
Control concurrente				
Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	21	70.0	70.0	70.0
Medio	5	16.7	16.7	86.7
Alto	4	13.3	13.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	

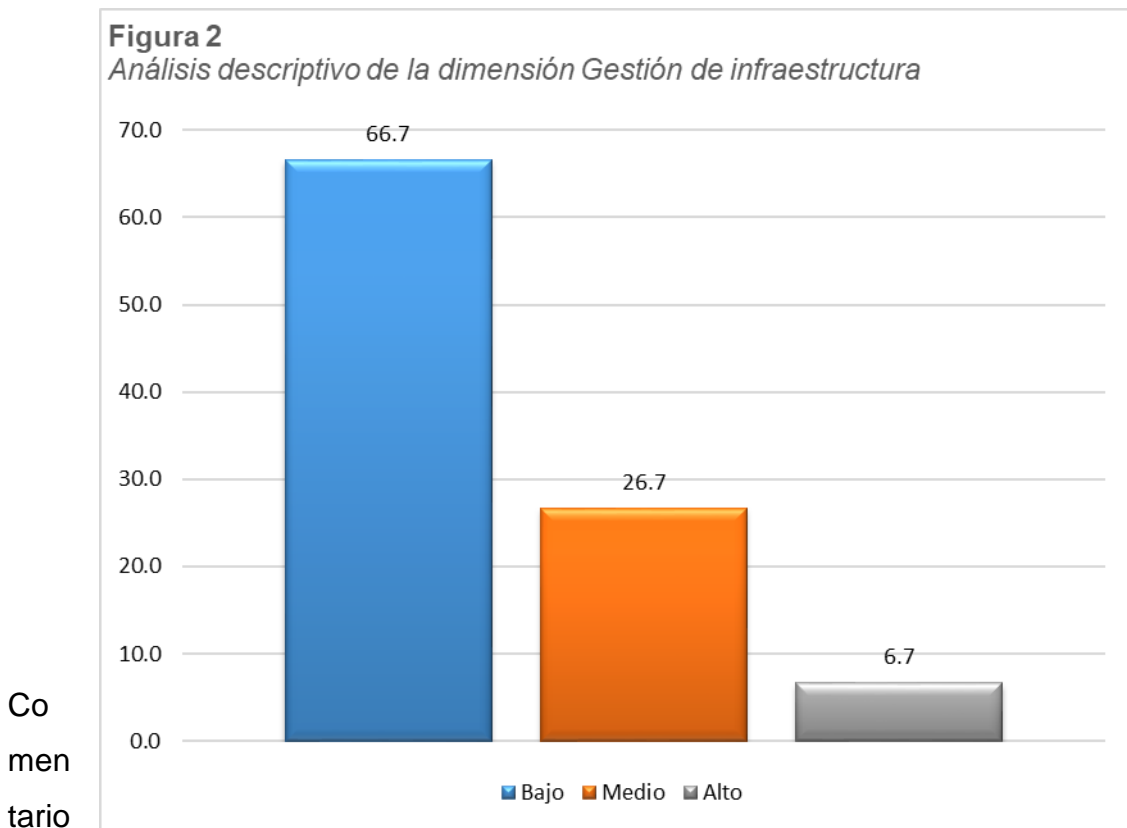


Comentario:

En base a los resultados presentados en la tabla y gráfico anterior, se observa que existe un nivel bajo con una frecuencia de 21, lo cual representa el 70%. A continuación, se encuentra un nivel medio con una frecuencia de 5, que equivale al 16.7%. Por último, se identifica un nivel alto con una frecuencia de 4, correspondiente al 13.3%. A partir de esto, se puede inferir que el porcentaje del 13.3% es significativamente bajo, lo que indica que el control concurrente no se está llevando a cabo de manera adecuada en la Municipalidad Provincial de Celendin.

Tabla 2.
Análisis de carácter descriptivo sobre la dimensión Gestión de infraestructura

Gestión de infraestructura				
Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	20	66.7	66.7	66.7
Medio	8	26.7	26.7	93.3
Alto	2	6.7	6.7	100.0
Total	30	100.0	100.0	



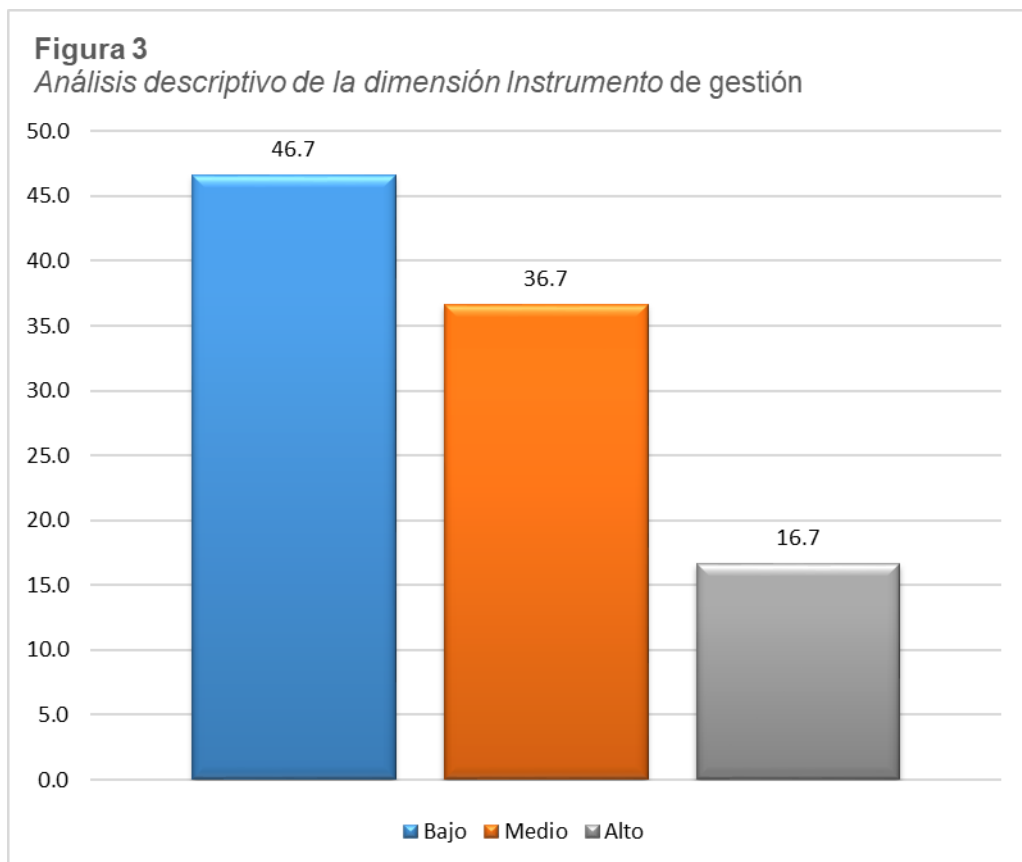
:

Basándonos en los hallazgos presentados en la tabla y el gráfico previos, se ha identificado un nivel bajo con una frecuencia de 20, lo cual representa el 66.7%. A continuación, se encuentra un nivel medio con una frecuencia de 8, equivalente al 26.7%. Por último, se observa un nivel alto con una frecuencia de 2, correspondiente al 6.7%. A partir de estos datos, se puede inferir que el

porcentaje del 6.7% es demasiado bajo, lo que indica que la dimensión de gestión de infraestructura en la Municipalidad Provincial de Celendin no se está abordando adecuadamente en la entidad.

Tabla 3.
Análisis de carácter descriptivo de la dimensión Instrumento de gestión.

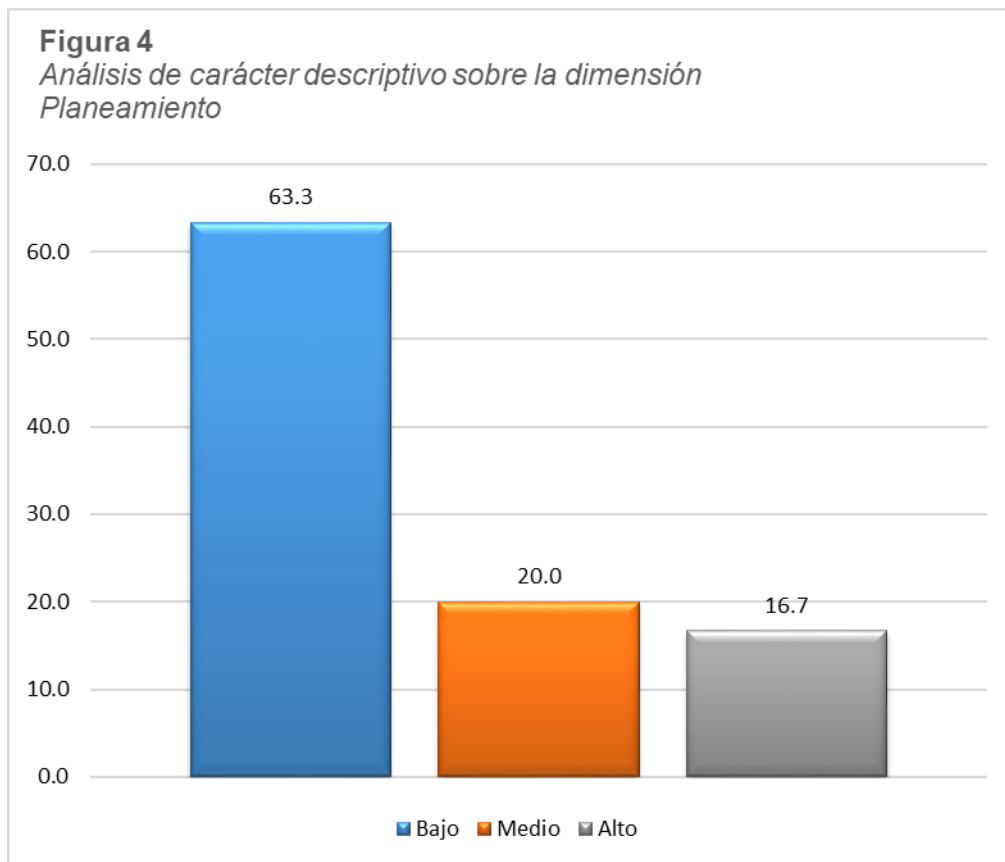
Instrumento de gestión				
Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	14	46.7	46.7	46.7
Medio	11	36.7	36.7	83.3
Alto	5	16.7	16.7	100.0
Total	30	100.0	100.0	



Comentario:

Al analizar los hallazgos presentados en la tabla y gráfico previos, se ha identificado un nivel bajo con una frecuencia de 14, lo cual representa el 46.7%. Seguidamente, se encuentra un nivel medio con una frecuencia de 11, equivalente al 36.7%. Por último, se observa un nivel alto con una frecuencia de 5, correspondiente al 16.7%. A partir de estos resultados, se puede inferir que el porcentaje del 16.7% es demasiado bajo, lo que indica que la dimensión de instrumentos de gestión en la Municipalidad Provincial de Celendin no se está implementando adecuadamente en la entidad.

Tabla 4				
<i>Análisis de carácter descriptivo sobre la dimensión Planeamiento</i>				
Planeamiento				
Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	19	63.3	63.3	63.3
Medio	6	20.0	20.0	83.3
Alto	5	16.7	16.7	100.0
Total	30	100.0	100.0	

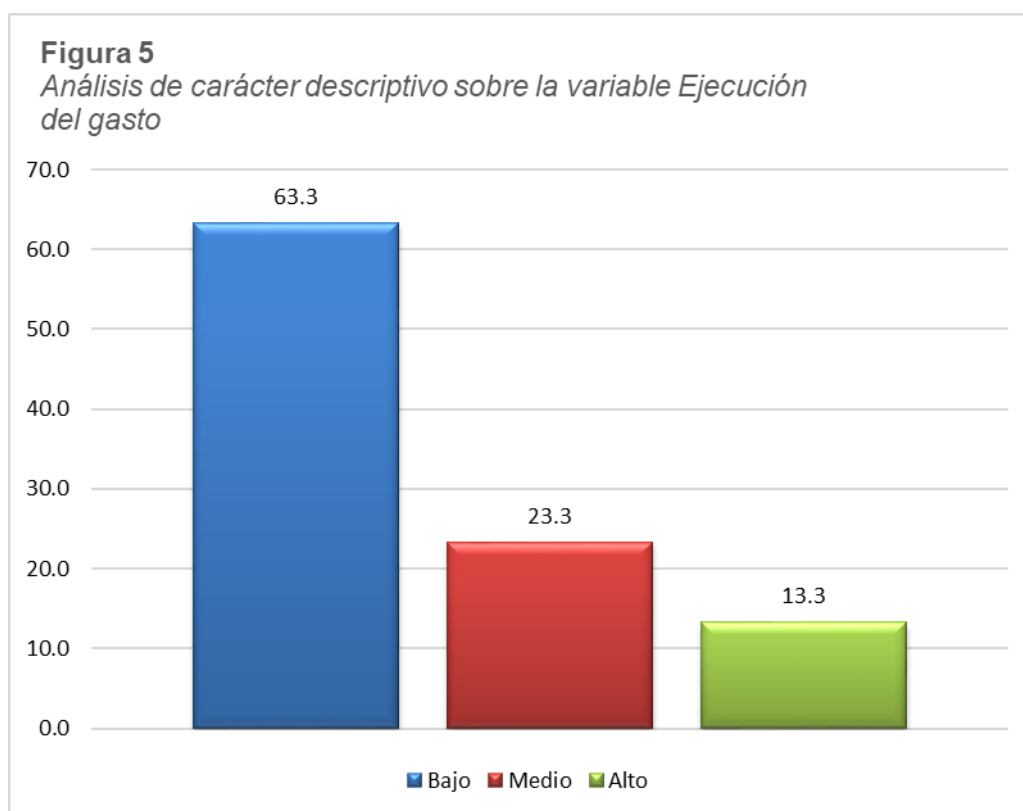


Comentario:

Al analizar los resultados presentados en la tabla y el gráfico previos, se ha identificado un nivel bajo con una frecuencia de 19, lo cual representa el 63.3%. A continuación, se encuentra un nivel medio con una frecuencia de 6, equivalente al 20.0%. Por último, se observa un nivel alto con una frecuencia de 5, correspondiente al 16.7%. A partir de estos datos, se puede inferir que el porcentaje del 16.7% es demasiado bajo, lo que indica que la dimensión de planeamiento en la Municipalidad Provincial de Celendin no se está llevando a cabo de manera adecuada en la entidad.

4.1.2. Variable: Ejecución del gasto.

Tabla 5.				
<i>Análisis de carácter descriptivo sobre la variable Ejecución del gasto</i>				
Ejecución del gasto				
Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	19	63.3	63.3	63.3
Medio	7	23.3	23.3	86.7
Alto	4	13.3	13.3	100.0
Total	30	100.0	100.0	



Comentario:

Al examinar los resultados presentados en la tabla y gráfico anterior, se ha determinado que existe un nivel bajo con una frecuencia de 19, lo que representa el 63.3%. A continuación, se observa un nivel medio con una frecuencia de 7, correspondiente al 23.3%. Por último, se identifica un nivel alto con una frecuencia

de 4, equivalente al 13.3%. A partir de estos datos, se puede inferir que el porcentaje del 13.3% es demasiado bajo, lo cual indica que la dimensión de planeamiento en la Municipalidad Provincial de Celendín no se está desarrollando adecuadamente en la entidad.

IV.2 Resultados inferenciales

H₀: No existe una relación significativa entre el control concurrente y la ejecución del gasto en una municipalidad específica de la región Cajamarca durante el año 2022.

H₁: Sí existe una relación significativa entre el control concurrente y la ejecución del gasto en una municipalidad específica de la región Cajamarca durante el año 2022.

Tabla 6			
<i>Correlación de Spearman de control concurrente y ejecución del gasto.</i>			
		Control concurrente	
Rho de Spearman	Ejecución del gasto	Coefficiente de correlación	0.250
		Sig. (bilateral)	0.183
		N	30

Según los datos presentados en la tabla 6 y de acuerdo con la Prueba p(rho) de Spearman, se obtuvo un índice de correlación de 0.250, lo cual indica que no existe una correlación. La estimación de la significancia bilateral (Sig.) fue obtenida a partir de un valor crítico de p de 0.250. Al ser mayor a 0.050. En otras palabras, no se evidencia una relación significativa entre el control concurrente y la ejecución de gastos en la Municipalidad Provincial de Celendin.

Tabla 7

<i>Correlación de Spearman de ejecución del gasto y gestión de infraestructura.</i>	
---	--

		Gestión de infraestructura	
		Coefficiente de correlación	0.208
Rho de Spearman	Ejecución del gasto	Sig. (bilateral)	0.269
		N	30

Basándonos en los resultados expuestos en la tabla 7 y de acuerdo con la Prueba ρ de Spearman, se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.208, lo cual indica que no existe una correlación baja. La estimación de la significancia bilateral (Sig.) se obtuvo utilizando un valor crítico de ρ de 0.269. Al ser mayor a 0.050, se acepta la hipótesis nula H_0 . En otras palabras, se establece que no existe una relación significativa entre la ejecución de gasto y la gestión de infraestructura en la Municipalidad Provincial de Celendin.

Tabla 8

<i>Correlación de Spearman de ejecución del gasto y instrumento de gestión</i>	
--	--

		Instrumento de gestión	
		Coefficiente de correlación	0.215
Rho de Spearman	Ejecución del gasto	Sig. (bilateral)	0.254
		N	30

Según los resultados presentados en la tabla 8 y de acuerdo con la Prueba ρ de Spearman, se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.215, lo cual indica que no existe una correlación baja. La estimación de la significancia bilateral (Sig.) se obtuvo utilizando un valor crítico de ρ de 0.254. Al ser mayor a 0.050, se acepta la hipótesis nula H_0 . En otras palabras, se establece que no existe una relación significativa entre la ejecución de gasto y la gestión de infraestructura en la Municipalidad Provincial de Celendin.

Tabla 9*Correlación de Spearman de ejecución del gasto y planeamiento*

		Planeamiento	
		Coefficiente de correlación	0.193
Rho de Spearman	Ejecución del gasto	Sig. (bilateral)	0.308
		N	30

Basándonos en los resultados presentados en la tabla 9 y de acuerdo con la Prueba ρ de Spearman, se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.193, lo cual indica que no existe una correlación baja. La estimación de la significancia bilateral (Sig.) se obtuvo utilizando un valor crítico de p de 0.308. Al ser menor a 0.050, se acepta la hipótesis nula H_0 . En otras palabras, se establece que no existe una relación significativa entre la ejecución de gasto y la gestión de infraestructura en la Municipalidad Provincial de Celendin.

V. DISCUSIÓN

Después de analizar los datos obtenidos mediante la utilización de las herramientas a la muestra de estudio, así como de revisar las teorías y antecedentes pertinentes, se efectúa un análisis detallado de los resultados. El objetivo principal de esta discusión es contrastar y verificar las hipótesis de investigación establecidas.

En la tabla 6, Se determinó que no existe una relación baja y significativa entre el control concurrente y la ejecución de gasto en la municipalidad provincial de Celendin, con un índice de relación de 0.250 y una significancia de 0,183, evidenciando que a un mejor control concurrente una mejor ejecución de gasto en la entidad.

De los antecedentes analizados, se acepta con el autor Marquez (2021) porque utilizó la misma prueba estadística para poder conocer la existencia de una relación entre ambas variables. De la misma manera, se coincidió con el procedimiento estadístico de los autores, Gamarra (2021) y Barrios & Camarena (2020), porque estos autores también utilizaron el mismo tipo de prueba estadística.

Sin embargo, se rechaza los resultados estadísticos obtenidos porque el autor Marquez (2021) en su investigación al obtener por principales resultados en su análisis estadístico de la realización de la prueba de Rho de Spearman, que mediante el puntaje de significancia de 0,001 se determinó la existencia de la relación de ambas variables, teniendo una relación alta por tener un coef. de 0,885 y por tener un p de sig, menor de 0,05, estando en desacuerdo, porque la conclusión de la investigación fue diferente al estudio realizado. Del mismo modo, se rechaza el aporte dado por Gamarra (2021) al tener por resultados de su procesamiento estadístico de la prueba de Spearman, tener por puntaje de sig de 0,000 y por coeficiente de 0,887, concluir que sí existe una relación significativa alta entre las dos variables, aceptando la hipótesis de la investigación, rechazando porque indican que sí existe relación siendo distinta la conclusión de la investigación.

Entre otros de los autores con los que se discrepa, se encuentra a Barrios y Camarena (2020) debido que en su estudio ellos emplearon prueba estadística Pearson, teniendo un p valor de 0,000 y coef de 0,778, se estimó tener una relación alta entre ambas variables, estando en desacuerdo porque la prueba estadística que utilizaron fue diferente a la presente investigación, y porque en sus resultados encontraron estar de acuerdo con la existencia de una relación alta. Sin embargo, en el presente estudio fue totalmente diferente, rechaza la hipótesis del investigador y acepta la nula.

Además, se rechaza los resultados obtenidos por Centeno y Paucar (2019) debido que en su artículo realizaron la validez estadística mediante la prueba de Chi – cuadrado, teniendo por puntaje de sig. del 0,000 aceptando la existencia de la relación entre ambas variables, estando en desacuerdo, porque emplearon otro tipo de prueba estadística diferente al del presente estudio, y porque indicaron la existencia de la relación siendo diferente la conclusión a la presente investigación.

Entre otras de las investigaciones se discrepa con el autor Vara (2021) porque llegó a la conclusión de que una ejecución presupuestaria eficiente se relaciona con una mejora en la calidad del gasto en entidades regionales y locales. Esto puede generar una mayor satisfacción en la población al ver que el presupuesto se está utilizando adecuadamente, lo que asegura un gasto de calidad para el desarrollo económico de la entidad pública, siendo diferente la conclusión final que del presente estudio.

Analizando los resultados obtenidos, se obtuvo un nivel bajo de control concurrente en una municipalidad de la región Cajamarca durante el periodo 2022 representado con un 70% según lo mostrado en la tabla 1, seguido de un nivel medio con un 16,7% y por último, con un 13.3% un nivel alto, porque no se está llevando a cabo de manera adecuada el manejo de la variable por las personas encargadas. Señalando que en el manejo de la dimensión gestión de infraestructura tuvo un nivel bajo con un 66.7%, que el instrumento de gestión

que maneja la municipalidad presenta un nivel bajo con un 46.7% y por último, con un 63,3% tuvo un nivel bajo la dimensión planeamiento.

De las investigaciones consideradas, se acepta los resultados del autor Marquez (2021), que analizando la variable control tuvo un nivel deficiente representado con un 40%, porque no realizan un adecuado control documental; estando, de acuerdo con los resultados sobre el estado de la variable, porque se tiene similar realidad problemática la tener problemas en el manejo del control dentro de una municipalidad. También, se concuerda con el resultado que logró obtener Gamarra (2021), que el nivel del manejo de la variable control tuvo un nivel deficiente con un 54%, porque no cuentan con un proceso de control y tampoco con una forma adecuada de evaluar riesgos.

Entre otras de las investigaciones, se concuerda con el autor Ranilla (2022) porque concluyó que la aparición de situaciones desfavorables no afecta el control concurrente, ya que este tiene un impacto con el propósito en la medida de cumplimiento de los documentos técnicos de proyectos de infraestructura pública en los tres distritos analizados, y al señalar que el control concurrente, al alertar sobre posibles riesgos, contribuye a garantizar la realización de las obras conforme a lo especificado en sus expedientes técnicos.

Entre otros los artículos científicos analizados, se concuerda con el autor Vera (2018) porque menciona, efectuar un adecuado control concurrente, posee diversos beneficios y se resalta su efectividad para detectar riesgos tempranamente en entidades públicas.

Sin embargo, se discrepa con el autor Barrios y Camarena (2020) teniendo en cuenta que en su estudio expresa, que la variable control si tiene un nivel alto representado con un 45%, debido que la institución si realiza un adecuado control de aplicación de los procedimientos documentales y normativa, rechazando el nivel presentado por los autores por no coincidir con lo presentado en la investigación. También, se rechaza los aportes dados por Centeno y Paucar (2019) debido a su estudio, con un 41% se tuvo un nivel alto

de control concurrente en la presente institución, porque las gerencias y personas responsables si realizan de manera oportuna sus funciones de control constante, estando en desacuerdo con los hallazgos encontrados por los investigadores por ser diferente su realidad problemática.

Sin embargo, se está de acuerdo con los hallazgos dados por el autor Gilbert (2020) al indicar que el control concurrente como una serie de procedimientos de supervisión constante que se implementan para asegurar una gestión adecuada de los recursos públicos, indicando que dicho aporte se aplica en la presente municipalidad. De la misma manera, acepta la posición dada por López (2020) porque menciona que la denuncia ciudadana es considerada como un mecanismo de control en contra de actos de corrupción en materia de contratación pública, coincidiendo con la posición de Grau (2021) al reincidir que la participación ciudadana deber ser un mecanismo para considerar dentro del control interno en el rubro de adquisiciones gubernamentales, con el fin de reducir la percepción de corrupción.

Entre otros de los aportes que se acepta, se encuentra a los investigadores Sulkowski et al. (2021) al señalar que el control concurrente tiene una función crucial en la auditoría gubernamental, pues tiene como objetivo principal prevenir irregularidades en las entidades gubernamentales, fomentar la transparencia, promover prácticas éticas y garantizar la rendición de cuentas. Sin embargo, se discrepa con lo expuesto con Arboleda et al. (2021) al concluir que el control, mediante su función de advertencia, desempeña un papel constitucional importante al salvaguardar el patrimonio estatal, porque en la presente investigación, desconocen parcialmente la importancia de la aplicación de las normas. Y por último, se concuerda con los autores, Shack et al. (2020) porque considera la importancia de los efectos del control gubernamental en la política nacional, gracias a la implementación de normas innovadoras que promueven la apertura y la implicación de la ciudadanía en la supervisión realizada por la Contraloría General.

Entre los aportes teóricos, se concuerda con los autores Narváez y Gélvez

(2021) por tener mayor relación con el enfoque de investigación, al señalar que el control concurrente es una herramienta que forma parte integral del desarrollo de las actividades y permite anticipar problemas que pueden surgir durante su ejecución. Asimismo, este tipo de control ayuda a identificar los riesgos administrativos que podrían evadir las normativas. La implementación del control concurrente permite tomar decisiones formales para solucionar problemas de manera oportuna, lo que resulta en una gestión administrativa eficiente y transparente. Todo ello es fundamental para demostrar cambios significativos en la gestión pública y renovar los principios y valores de quienes administran los recursos económicos.

De los resultados de la tabla 5, se tuvo un nivel bajo el nivel de ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el 2022, representado con un 63,3%, seguidamente se encuentra en un nivel medio con una frecuencia de 7 correspondiente al 23.3 % y por último se encuentra en un nivel alto con una frecuencia de 4 correspondiente al 13.3%. Lo cual nos permite inferir que el 13.3% es demasiado bajo por ello la dimensión de planeamiento en la Municipalidad Provincial de Celendín no se está dando en la entidad.

De los hallazgos encontrados en las diversas investigaciones, se acepta el aporte de Marquez (2021) al analizar la variable la ejecución de gastos tuvo un nivel deficiente con un 50%, porque no cumple según lo programado, se estuvo de acuerdo, con los hallazgos dados por el autor por tener un nivel bajo igual que los que se encontró en el análisis descriptivo del estudio.

También, se estuvo de acuerdo con el autor Gamarra (2021) al mencionar que en sus resultados expuso tener por situación actual que identificó de la variable ejecución de gastos al indicar tener un nivel deficiente con un 54%, porque no realizan un seguimiento a las actividades preparatorias, y verificación del compromiso anual y cumplimiento con los devengados, aceptando porque el autor indica tener el mismo nivel bajo que en el presente estudio.

Entre otros de los autores que se coincide, es con Ochsenius (2018) debido que en su estudio, indica tener por situación actual, la ineficiencia en la gestión de los recursos estatales a nivel de la contratación gubernamental, esto perjudica la evaluación del el nivel de eficiencia económica, percibiendo la ausencia de realizar una evaluación interna en paralelo, estando de acuerdo porque la presente institución evaluada también posee deficiencias en el manejo de dicha variable.

Por otro lado, se discrepa con los resultados encontrados por el autor Barrios y Camarena (2020), debido que, en sus resultados del análisis de la otra variable, identificó tener un nivel ato de ejecución de gasto con un 40%, porque si realiza un oportuno seguimiento del manejo del recurso de la entidad, rechazando porque su situación problemática presentada en dicha Municipalidad, fue diferente a los que fueron expuestos en la tabla 5. Del mismo modo, se rechaza los resultados que presentó Centeno y Paucar (2019) en su estudio porque evaluando el comportamiento de la ejecución de gastos expuso tener un nivel alto con un 38% esto se debe porque si tiene un adecuado nivel de planificación, y sí cumplen con su obligación del gasto, estando en desacuerdo el nivel que presentó su investigación por tener diferente contexto al del estudio.

Entre los aportes teóricos, se está de acuerdo con los autores con Mikesell (2018) porque destacó a gestión de riesgos financiero y operativo es esencial en la ejecución del gasto, ya que permite identificar y mitigar los peligros relacionados con la utilización de los recursos financieros y asegurar una ejecución segura y eficiente, se coincidieron los aportes dados por los autores expuestos, por la relación en el enfoque de la investigación.

VI. CONCLUSIONES

Primera. Se determinó que no existe una conexión entre las variables analizadas, dado que la prueba estadística de Rho de Spearman tuvo por puntaje de significancia de 0,183 y por coeficiente de 0,250.

Segunda. Se analizó tener un nivel bajo de control concurrente en una municipalidad de la región Cajamarca durante el periodo 2022 representado con un 70%.

Tercera. Se determinó tener un nivel bajo el nivel de ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el 2022, representado con un 63,3%, seguidamente se encuentra en un nivel medio correspondiente al 23.3 % y por último se encuentra en un nivel alto correspondiente con un 13%

Cuarta. Se determinó que no existe una relación entre las dimensiones de control concurrente y la variable ejecución de gasto, debido que en la prueba estadística de Rho de Spearman mostró un nivel de significancia superior al 0,05.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. La adopción de directrices internas para la correcta implementación del control concurrente, con el propósito de que los miembros del equipo encargados de la infraestructura cumplan eficazmente con sus responsabilidades y los objetivos organizacionales.

Segunda. El encargado de recursos humanos deberá ofrecer entrenamientos al personal de control concurrente, con el objetivo de detectar discrepancias en la ejecución del presupuesto, para lograr una productividad efectiva y eficiente.

Tercera. El responsable del área de presupuesto debe realizar una supervisión exhaustiva de los procesos de certificación, con el propósito de verificar que los cambios en las partidas presupuestarias estén debidamente autorizados.

REFERENCIAS

Alcalde, J., & Revilla, P. (2018). The role of unions in hiring procedures for job markets. *Economics Letters*, 62(2), 189–195.

[https://doi.org/10.1016/s0165-1765\(98\)00220-1](https://doi.org/10.1016/s0165-1765(98)00220-1)

Arboleda, P., Jimenez, M., & López, C. (2021, junio). Fiscal control and its incorporation to the system of checks and balances in Colombia. *Revista de derecho* (Valdivia).

<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502021000100233>.

Bautista, B., Díaz, J., & Garcés, S. (2019). De un principio de ejecución presupuestal a un principio de eficacia en el manejo del patrimonio público. *PUJ Derecho Administrativo*.

<http://hdl.handle.net/10554/41889>

Barrios, S., & Camarena, K. (2020). El control y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Huancán. Huancayo: Universidad Continental.

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/11230/1/IV_FCE_310_TI_Barrios_Camarena_2020.pdf

Carranza, V., Rivero, L., Bernal, R., & Villafuerte, A. (2022). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en un gobierno local, periodo 2019. *Sapienza International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(1), 378-387.

<https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.189>

Centeno, D., & Paucar, E. (2019). Control interno y su incidencia en la optimización de los recursos en la ejecución de gastos de los gobiernos locales de la provincia de huancavelica. Huancayo: Universidad Nacional Centro del Perú.

<https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/3291/Centeno%20Anccasi%20-Paucar%20Cunya.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Condori, P. (2020). Análisis de la percepción del control interno en la gestión pública: caso en la Gerencia Regional de Salud de Puno (Tesis de maestría). Universidad del Pacífico. https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2899/CondoriPablo_Tesis_maestria_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Condori, P., Contreras, M., y Sánchez, K. (2020). Mejoramiento del proceso del servicio de control concurrente en la gerencia de megaproyectos - CGR. https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2899/CondoriPablo_Tesis_maestria_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Congreso de la República. (2019 –2021,16 de noviembre). Ley N° 31358: Ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y de otras normas para la expansión del control concurrente y sus modificaciones. <https://www.gob.pe/28606-expansion-del-control-concurrente-ley-n-31358>
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2539411/Ley%20N%C2%B0%2031358.pdf.pdf>.

Contraloría General de la República. (2020). Auditoría de Cumplimiento derivada del Control Concurrente. Resolución de Contraloría N° 070-2018-CG. Perú. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/1719951-070-2018-cg>

Contraloría General de la República. (2021). La reforma del control gubernamental en el Perú: Balance al trienio de su implementación. Lima, Perú. https://doc.contraloria.gob.pe/prensa/libros/LA_REFORMA_DEL_CONTROL_GUBERNAMENTAL.pdf

De la Garza, D., Yllán, E., y Barredo, D. (2018). Trends in modern public administration: The new public management in Mexico

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29055767003/html/index.html>

Díaz, C. (2021). Control Concurrente y su Intervención en la Ejecución del Plan Integral de Reconstrucción según los funcionarios del programa subsectorial de irrigaciones, región Lambayeque 2021. [Tesis de Maestría – Universidad San Martín de Porres].
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/8060>

Fayol, H. (1971). Administration. Industrielle et Générale. Prévoyance. Organisation. Commandement. Coordination. Contrôle
https://isabelportoperez.files.wordpress.com/2011/11/admc3b3n_ind_y_gene ral001.pdf

Galicia, L., Balderrama, J., & Edel, R. (2017). Content validity by experts judgment: Proposal for a virtual tool.
<http://dx.doi.org/10.32870/Ap.v9n2.993>

Gamarra, P. (2021). Sistema de control y la ejecución del gasto público en las unidades orgánicas de la municipalidad distrital de independencia Huaraz. Huacho: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
<https://repositorio.unifsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/4508/PATRICIA%20JACQUELINE%20GAMARRA%20MINAYA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gilbert, C. (2020). The audit of public debt: Auditing as a device for political resistance in a neoliberal era. *Critical Perspectives on Accounting*, 18(1), 1-18.
<https://doi.org/10.1016/j.cpa.2020.102263>

González A. y Mosquera, L. (2020). From prior and perceptual control to subsequent and preventive: study of the course of fiscal control in Colombia.
<https://doi.org/10.15332/19090528/5742>

Grau Piñeres, L. A. (2021). La buena administración en la contratación pública en Colombia: más allá de la apertura de datos. (Tesis para optar el grado académico de Maestro en Derecho con énfasis en Derecho Público, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad Jurisprudencia. Bogotá, Colombia).
<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/32179/BUENA%20ADMINISTRACION%20EN%20LA%20CONTRATACION%20PUBLICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Guija Barreto, M. (2019). Metodología De La Investigación Científica (Primera Edición 2019).
<https://es.scribd.com/document/412053936/Metodologia-de-La-Investigacion-Cientifica-2019>

Hernández, R. Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGRAW-HILL Interamericana Editores.
<https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>

Hernández R.; Fernández, C. y Baptista, P.(2014: 4), Investigación cuantitativa, cualitativa y mixta.
[Disponible en: https://recursos.uco.mx/tesis/investigacion.php](https://recursos.uco.mx/tesis/investigacion.php)

Issa, A., Bdair, R., & Abu-Eisheh, S. (2022). Assessment of compliance to planned cost and time for implemented municipal roads projects in Palestine. *Ain Shams Engineering Journal*, 13(2), 101578.
<https://doi.org/10.1016/j.asej.2021.09.005>

Lassou, P. J., Hopper, T. & Ntim, C. (2021). How the colonial legacy frames state audit institutions in Benin that fail to curb corruption. *Critical Perspectives on Accounting*.
<https://doi.org/10.1016/j.cpa.2020.102168>.

León Paucar , D., & Chalco Solares, M. (2021). Ejecución del Gasto de las 33

Categorías Presupuestales en la Unidad Ejecutora N° 302- Educación Canchis, Periodo 2018-2019. Cusco-Perú: Universidad Andina del Cusco.
<https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4485/RESUMEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

López Olvera, M. A. (2020). El control de las contrataciones públicas en México. Propuestas para evitar la corrupción. En M. A. López Olvera, & R. Cancino Gómez, La contratación pública y el sistema nacional anticorrupción (págs.93-112). México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5857/8.pdf>.

Marquez, E. (2021). Sistema de control interno y ejecución del gasto en unidad de logística y abastecimiento municipalidad provincial de chumbivilcas cusco. Pimentel: Universidad Señor de Sipán.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8463/ Marquez%20Mendoza%20Eva%20Victoria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mata, L. (2019). El enfoque cuantitativo de investigación.
<https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cuantitativo-de-investigacion/>

Máttar, J., & Perrotti, D. (2014). Planificación, prospectiva y gestión pública. Reflexiones para la agenda de desarrollo. Publicación de las Naciones Unidas.
https://bibliotecadigital.seplan.planejamento.gov.br/bitstream/handle/iditem/514/08%20Planificacion_ILPES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Méndez Arellano, O. S. (2019). Aproximación al control externo y su relación con la rendición de cuentas. Cuestiones Constitucionales Revista Mexicana de Derecho Constitucional.
[doi:10.22201/ijj.24484881e.2019.41.13949](https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2019.41.13949)

Mendoza, M. (2021). Control preventivo y concomitante en las contralorías territoriales [Tesis de Maestría, Universidad de los Andes].

<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/56581/25202.pdf?sequence=1&isAllowed=y&pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mikesell, J. L. (2018). Fiscal administration: Analysis and applications for the public sector.

<https://handoutset.com/wp-content/uploads/2022/06/Fiscal-administration-analysis-and-applications-for-the-public-sector-John-L-Mikesell.pdf>

Moreira, C. & Lima, V. (2019). Fiscal management, public management efficiency and socioeconomic development of Ceará municipalities. *Revista de Administração Pública*.

<https://doi.org/10.1590/0034-761220180234x>

Narváez, N., & Gélvez, L. (2021). Methodological proposal for the development of creative thinking from the design of concurrent engineering. Universidad de Bogotá – Colombia.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-89322020000200207

Neill, D., & Cortez, L. (2018). Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica. In *Journal of Chemical Information and Modeling*.

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestigacionCientifica.pdf>

Ochsenius, R. I. (2018). Mecanismos de control interno que complementan y fortalecen el control jurídico de la contratación pública española [Tesis doctoral, Universidad Zaragoza].

<https://zaguan.unizar.es/record/76131/files/TESIS-2019-007.pdf>

Presidencia de la República del Perú. (2018). Decreto Legislativo N° 1440 Decreto

Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 16 de setiembre de 2018.

<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201360-1440>

Quispe, J. (2018). Ejecución presupuestal y sus respectivos indicadores del programa articulado nutrición, programa salud materno neonatal y programa nacional de saneamiento rural de la región cusco, 2012-2016. http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/3490/1/quispe_rjc.pdf.

Ramos, C. (2020). The Scope of an investigation.

<http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/336>.

Ranilla, G. (2022). Control concurrente y sus efectos en el cumplimiento del expediente técnico de obras públicas en Huaral, 2020 – 2021. [Tesis de Maestría - Universidad Cesar Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80762/Ranilla_BGL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodrigues, C., & Fid, T. (2021). Estuarine , Coastal and Shelf Science Distinctive features of spatial planning nearby estuaries – An exploratory analysis of water-related rules in municipal master plans in Portugal.

<https://doi.org/10.1016/j.ecss.2021.107352>

Rose-Ackerman, S. (1999). Corruption and government: Causes, consequences, and reform.

<https://www.cambridge.org/core/books/corruption-and-government/94925B501D79FA0357060F5489DE2F1F>

Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria.

<https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>

Salgado-Levano, C. (2018). Manual de investigación: Teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa (Primera Edición). Fondo Editorial de la Universidad Marcelino Champagnat.

<https://universoabierto.org/2021/05/24/manual-de-investigacion-teoria-y-practica-para-hacer-la-tesis-segun-la-metodologia-cuantitativa/>

Sulkowski Ł. & Dobrowolski, Z. (2021). The role of supreme audit institutions in energy accountability in EU countries. Energy Policy. 156.

<https://doi.org/10.1016/j.enpol.2021.112413>

Schmidt, M., Tennina, M. & Obiol, L. (2018). The control function in organizations Vol. II.

<https://revistas.uns.edu.ar/cea/article/view/1349>.

Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L., (2020). Cálculo del tamaño de la corrupción y la conducta funcional en el Perú: Una aproximación exploratoria. Documento de Política en Control Gubernamental. Contraloría General de la República. Lima, Perú.

https://repositorio.contraloria.gob.pe/bitstream/handle/ENC/18/Calculo_de_la_Corrupcion_en_el_Peru2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Shack Yalta, N. (2019). Concurrent control model as the driving core of a preventive, prompt and timely approach to government control in Peru. Revista, 1(42), 4-42.

https://www.intosaicbc.org/wp-content/uploads/2020/09/PAPER_CONTRALOR_ENG.pdf

Vara, J. (2021). Ejecución presupuestal y calidad de gasto público en el programa nacional para la empleabilidad en el año 2021. [Tesis Maestría, Universidad Cesar Vallejo].

<https://hdl.handle.net/20500.12692/75062>

Vega, D. R. (2021). El control concurrente de la Contraloría en la lucha contra la corrupción en la ciudad de Lima 2019-2020 [Tesis Titulación, Universidad Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables].

<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/17484>

Vera, L. (2018). Application of aproactive methodology of concurrent controlin public entities. (artículo científico). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna – Perú.

<http://www.revistas.unjbg.edu.pe/index.php/vyh/article/view/763/774>

Voorberg, S., van Jaarsveld, W., Eshuis, R., & van Houtum, G. J. (2022). Information acquisition for service contract quotations made by repair shops. European Journal of Operational Research.

<https://doi.org/10.1016/j.ejor.2022.06.048>

ANEXO N° 01: Matriz de consistencia y tabla de operacionalización de variable

MATRIZ DE CONSISTENCIA						
TITULO: “Control concurrente y su relación con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca, 2022”						
AUTOR: KARINA LISETTE ESQUECHE VELASQUEZ						
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	TEORÍA VARIABLE	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación entre el control concurrente y la ejecución de gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el 2022?	Identificar la relación entre el control concurrente y la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el año 2022	El control concurrente se relaciona significativamente con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el año 2022.	VARIABLE 01: Control concurrente VARIABLE 01 Ejecución del gasto			Enfoque de la investigación: Cuantitativo Tipo de Investigación: Aplicada Diseño de Investigación: No experimental de corte transversal o transeccional
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS				

<p>¿Cuál es el nivel de control concurrente en una municipalidad de la región Cajamarca durante el año 2022?</p>	<p>Determinar el nivel de control concurrente en una municipalidad de la región Cajamarca durante el 2022.</p>	<p>Las dimensiones del control concurrente se relacionan significativamente con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el año 2022.</p>		<p>Gestión de infraestructura. Instrumentos de gestión. Planeamiento</p>	<p>Control concurrente (“X”) Se define como un modelo de vigilancia interdisciplinario y simultáneo que acompaña al funcionario público en cada etapa del procesamiento de licitación de servicios, bienes o construcciones públicas. Su objetivo es proporcionar una detección temprana de contingencias y situaciones adversas, para tomar medidas preventivas y correctivas necesarias y mitigarlas (Shack et al., 2021).</p>	<p>Población:30 Tamaño:30 Técnica: Instrumentos: Encuesta</p>
<p>¿Cuál es el nivel de ejecución del gasto en la municipalidad de la región Cajamarca durante el 2022?</p>	<p>Identificar el nivel de ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el 2022.</p>			<p>Certificación. Compromiso.</p>	<p>Se refiere al conjunto de procedimientos realizados para cumplir con las obligaciones de gastos públicos y lograr resultados positivos de acuerdo a los créditos presupuestales aprobados. Esta variable</p>	

<p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones del control concurrente y la variable ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el 2022?</p>	<p>Establecer la relación entre las dimensiones del control concurrente y la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el 2022.</p>			<p>Devengado. Pago.</p>	<p>se divide en tres etapas: compromiso, devengado y giro. El proceso del presupuesto público se lleva a cabo en cuatro fases: planificación, desarrollo, autorización y implementación. Los responsables de ejecutar el gasto público son las administraciones locales, regionales y el gobierno central. El gasto público se destina a satisfacer la escasez de los centros de costo y tiene como objetivo financiar la provisión de bienes y servicios que conducen al logro de indicadores.</p>	
--	---	--	--	---	---	--

Matriz de operacionalización

TITULO: “Control concurrente y su relación con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca, 2022”

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS
VARIABLE 01: Control concurrente	Según Directiva n. 017 (2022), Consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes. El control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente.	Esta variable será medida utilizando una escala intervalo de 3 dimensiones y 3 indicadores. (Anexo N° 01)	Gestión de infraestructura	Capacitación	Escala de Likert: Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)
				Evaluación	
				Control	
			Instrumentos de gestión	Reglamentos	
				Normas	
				Lineamiento	
			Planeamiento	Objetivos	
				Políticas	
				Acciones	
VARIABLE 02: Ejecución del gasto	Según Prieto (2020), La ejecución de gasto en el sector público es un procedimiento el cual establece la atención de las obligaciones basada en fases como la certificación, el compromiso, el devengado y pago con el fin de financiar las prestaciones de los servicios o la compra de bienes que las entidades públicas necesitan para cumplir los objetivos y metas institucionales, claro está conforme a la normativa presupuestal y créditos autorizados en los respectivos presupuestos institucionales	Esta variable será medida utilizando una escala intervalo de 4 dimensiones y 2 indicadores, mediante una ficha de observación como instrumento	DIMENSIONES	INDICADORES	Escala de Likert: Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)
			Certificación	Acciones sustento	
			Compromiso	Documentación Cumplimiento	
			Devengado	Conformidad de pago	
				Obligación de pago	
			Pago	Fondo público	
				Supervisión	

ANEXO Nº 02:

<i>Validez del instrumento por juicio de expertos</i>			
Experto	Apellidos y Nombres	DNI	Opinión
I	Mg. Carolina Ortiz Vargas	16803529	Apto
II	Dr. Raúl Darío Gonzales Sánchez	18090945	Apto
III	Dr. Juan Antonio Becerra Romero	16802189	Apto
IV	Dr. Socorro del Pilar Sánchez Gamarra	16782999	Apto



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Control concurrente y su relación con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca, 2022”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Carolina Ortiz Vargas
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Elaboración de proyectos de inversión pública, seguimiento y ejecución de inversiones.
Institución donde labora:	Independiente.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para medir el control concurrente e la Municipalidad Provincial de Celendin.
Autora:	Karina Lisette Esqueche Velasquez.
Procedencia:	Perú
Administración:	Directa
Tiempo de aplicación:	20 min
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Provincial de Celendin.
Significación:	Mis dimensiones son tres las cuales son: gestión de infraestructura, instrumentos de gestión y planeamiento. Recoger información sobre la medición de la variable control concurrente.



4. Soporte teórico

Escala	Subescala (dimensiones)	Definición
Escala de Likert	Gestión de infraestructura.	Su propósito es brindar una estructura y un control de las funciones responsables de diversas operaciones técnicas, las cuales involucran hardware, software y conexión de redes tanto en ambientes físicos como virtuales. El objetivo general es reducir el tiempo de inactividad y mantener la productividad de la empresa.
	Instrumentos de gestión.	Los instrumentos de gestión son aquellos elementos y métodos que apoyaran a los tomadores de decisiones a elegir de manera racional entre las diferentes alternativas, con base en la información disponible.
	Planeamiento	Se denomina como planeamiento a aquel proceso metódico que se diseña con la misión de lograr un objetivo, poniéndolo en términos más simples, el planeamiento implica la elaboración de un plan que nos permitirá llegar a la concreción de un fin propuesto. También el concepto suele denominarse como planeación o planificación.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario relacionada a control concurrente elaborado por Karina Lisette Esqueche Velásquez en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.



	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

- Primera dimensión: Control Concurrente.
- Objetivos de la Dimensión: Recoger información sobre la medición del control concurrente

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Capacitación	En la municipalidad se realizan programas de capacitación en control concurrente para la gerencia de infraestructura.	4	4	4	
	La identificación oportuna de los riesgos en la entidad, producto de servicios de control concurrente, es debido a la capacitación recibida.	4	4	4	
Evaluación	Se evalúan de forma constante el cumplimiento de las funciones laborales.	4	4	4	
	Se realizan valoraciones sobre la calidad de los informes o del cumplimiento de funciones.	4	4	4	
Control	En la municipalidad, el OCI aplica el control concurrente, para detectar y evaluar la gravedad de los riesgos.	4	4	4	
	Se hace seguimiento de las actividades y procedimientos para el control de las instalaciones de la municipalidad.	4	4	4	
Reglamentos	La OCI revisa oportunamente la documentación de las diferentes obras en ejecución, acorde a lo establecido en el reglamento.	4	4	4	
	Los funcionarios conocen la normatividad vigente cuando se efectúa el control concurrente.	4	4	4	



Normas	La gerencia de infraestructura, cumple con la normativa establecida.	4	4	4	
	La municipalidad actualiza permanente sus documentos normativos para cumplimiento de los funcionarios.	4	4	4	
Lineamientos	Se cumplen los lineamientos cuando se efectúa un control concurrente	4	4	4	
	La municipalidad ha publicado y distribuido el check list para el uso de los colaboradores.	4	4	4	
Objetivos	La municipalidad dispone de planes para el ejercicio del control concurrente.	4	4	4	
	Se aplicaron todas las acciones contempladas para el alcance de los objetivos del plan de control concurrente de la municipalidad.	4	4	4	
Políticas	En el PEI de la municipalidad, existen políticas para obtener información del estado actual de las obras.	4	4	4	
Acciones	Los planes de la municipalidad son evaluados según el programa con la finalidad de ser reajustados.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Ejecución del gasto.
- Objetivos de la Dimensión: Recoger información sobre la medición del control concurrente

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Certificación	En la municipalidad se efectúa el procedimiento para realizar acciones correctivas en caso de discrepancia en la certificación del gasto es el adecuado.	4	4	4	
	El sustento de los gastos certificados se documenta adecuadamente.	4	4	4	
	En la municipalidad el sustento de los gastos certificados están transparentados.	4	4	4	
Compromiso	Los compromisos, se realizan teniendo en cuenta la documentación acorde a la norma.	4	4	4	
	Los recursos asignados se utilizan de acuerdo con los compromisos adquiridos.	4	4	4	
	Existen mecanismos para identificar y abordar cualquier desviación al momento de efectuar el compromiso.	4	4	4	
	Se efectúan acciones correctivas cuando se identifican el incumplimiento al momento de efectuar el compromiso.	4	4	4	
Devengado	La documentación del devengado es completa, precisa y adecuada.	4	4	4	



	Se siguen los procedimientos establecidos para la generación y gestión de la documentación del gasto.	4	4	4	
	Se realiza un monitoreo regular para evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.	4	4	4	
	Existe un mecanismo para identificar y abordar cualquier desviación en el cumplimiento del gasto.	4	4	4	
Pago	Los recursos del fondo público se distribuyen de acuerdo con las prioridades y regulaciones establecidas.	4	4	4	
	Existe transparencia en la gestión y asignación de los recursos del fondo público para los pagos.	4	4	4	
	Se lleva a cabo una supervisión adecuada para asegurar que los pagos se realicen correctamente.	4	4	4	
	Se realiza un seguimiento regular de los pagos para garantizar el cumplimiento de las normas y regulaciones establecidas.	4	4	4	

Ing. Carolina Ortiz Vargas

CIP: 111872

Firma del evaluador

DNI : 16803529

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Control concurrente y su relación con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca, 2022

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para medir el control concurrente y la ejecución del gasto.

3. TESISISTA:

Br. Esqueche Velasquez, Karina Lisette

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 2 de junio de 2023



.....
Ing. Carolina Ortiz Vargas
CIP: 111872
Firma
DNI 16803529
EXPERTO



4. Soporte teórico

Escala	Subescala (dimensiones)	Definición
Escala de Likert	Gestión de infraestructura.	Su propósito es brindar una estructura y un control de las funciones responsables de diversas operaciones técnicas, las cuales involucran hardware, software y conexión de redes tanto en ambientes físicos como virtuales. El objetivo general es reducir el tiempo de inactividad y mantener la productividad de la empresa.
	Instrumentos de gestión.	Los instrumentos de gestión son aquellos elementos y métodos que apoyaran a los tomadores de decisiones a elegir de manera racional entre las diferentes alternativas, con base en la información disponible.
	Planeamiento	Se denomina como planeamiento a aquel proceso metódico que se diseña con la misión de lograr un objetivo, poniéndolo en términos más simples, el planeamiento implica la elaboración de un plan que nos permitirá llegar a la concreción de un fin propuesto. También el concepto suele denominarse como planeación o planificación.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario relacionada a control concurrente elaborado por Karina Lisette Esqueche Velásquez en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y



		sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

- Primera dimensión: Control Concurrente.
- Objetivos de la Dimensión: Recoger información sobre la medición del control concurrente

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Capacitación	En la municipalidad se realizan programas de capacitación en control concurrente para la gerencia de infraestructura.	4	4	4	
	La identificación oportuna de los riesgos en la entidad, producto de servicios de control concurrente, es debido a la capacitación recibida.	4	4	4	
Evaluación	Se evalúan de forma constante el cumplimiento de las funciones laborales.	4	4	4	
	Se realizan valoraciones sobre la calidad de los informes o del cumplimiento de funciones.	4	4	4	
Control	En la municipalidad, el OCI aplica el control concurrente, para detectar y evaluar la gravedad de los riesgos.	4	4	4	
	Se hace seguimiento de las actividades y procedimientos para el control de las instalaciones de la municipalidad.	4	4	4	
Reglamentos	La OCI revisa oportunamente la documentación de las diferentes obras en ejecución, acorde a lo establecido en el reglamento.	4	4	4	
	Los funcionarios conocen la normatividad vigente cuando se efectúa el control concurrente.	4	4	4	



Normas	La gerencia de infraestructura, cumple con la normativa establecida.	4	4	4	
	La municipalidad actualiza permanente sus documentos normativos para cumplimiento de los funcionarios.	4	4	4	
Lineamientos	Se cumplen los lineamientos cuando se efectúa un control concurrente	4	4	4	
	La municipalidad ha publicado y distribuido el check list para el uso de los colaboradores.	4	4	4	
Objetivos	La municipalidad dispone de planes para el ejercicio del control concurrente.	4	4	4	
	Se aplicaron todas las acciones contempladas para el alcance de los objetivos del plan de control concurrente de la municipalidad.	4	4	4	
Políticas	En el PEI de la municipalidad, existen políticas para obtener información del estado actual de las obras.	4	4	4	
Acciones	Los planes de la municipalidad son evaluados según el programa con la finalidad de ser reajustados.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Ejecución del gasto.
- Objetivos de la Dimensión: Recoger información sobre la medición del control concurrente

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Certificación	En la municipalidad se efectúa el procedimiento para realizar acciones correctivas en caso de discrepancia en la certificación del gasto es el adecuado.	4	4	4	
	El sustento de los gastos certificados se documenta adecuadamente.	4	4	4	
	En la municipalidad el sustento de los gastos certificados están transparentados.	4	4	4	
Compromiso	Los compromisos, se realizan teniendo en cuenta la documentación acorde a la norma.	4	4	4	
	Los recursos asignados se utilizan de acuerdo con los compromisos adquiridos.	4	4	4	
	Existen mecanismos para identificar y abordar cualquier desviación al momento de efectuar el compromiso.	4	4	4	
	Se efectúan acciones correctivas cuando se identifican el incumplimiento al momento de efectuar el compromiso.	4	4	4	
Devengado	La documentación del devengado es completa, precisa y adecuada.	4	4	4	



	Se siguen los procedimientos establecidos para la generación y gestión de la documentación del gasto.	4	4	4	
	Se realiza un monitoreo regular para evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.	4	4	4	
	Existe un mecanismo para identificar y abordar cualquier desviación en el cumplimiento del gasto.	4	4	4	
Pago	Los recursos del fondo público se distribuyen de acuerdo con las prioridades y regulaciones establecidas.	4	4	4	
	Existe transparencia en la gestión y asignación de los recursos del fondo público para los pagos.	4	4	4	
	Se lleva a cabo una supervisión adecuada para asegurar que los pagos se realicen correctamente.	4	4	4	
	Se realiza un seguimiento regular de los pagos para garantizar el cumplimiento de las normas y regulaciones establecidas.	4	4	4	


Raúl Darío González Sánchez
DNI N° 18090945



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Control concurrente y su relación con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca, 2022

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para medir el control concurrente y la ejecución del gasto.

3. TESISISTA:

Br. Esqueche Velasquez, Karina Lisette

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 19 de junio de 2023


Raúl Darío González Sánchez

DNI N° 18090945



4. Soporte teórico

Escala	Subescala (dimensiones)	Definición
Escala de Likert	Gestión de infraestructura.	Su propósito es brindar una estructura y un control de las funciones responsables de diversas operaciones técnicas, las cuales involucran hardware, software y conexión de redes tanto en ambientes físicos como virtuales. El objetivo general es reducir el tiempo de inactividad y mantener la productividad de la empresa.
	Instrumentos de gestión.	Los instrumentos de gestión son aquellos elementos y métodos que apoyaran a los tomadores de decisiones a elegir de manera racional entre las diferentes alternativas, con base en la información disponible.
	Planeamiento	Se denomina como planeamiento a aquel proceso metódico que se diseña con la misión de lograr un objetivo, poniéndolo en términos más simples, el planeamiento implica la elaboración de un plan que nos permitirá llegar a la concreción de un fin propuesto. También el concepto suele denominarse como planeación o planificación.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario relacionada a control concurrente elaborado por Karina Lisette Esqueche Velásquez en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.



	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

- Primera dimensión: Control Concurrente.
- Objetivos de la Dimensión: Recoger información sobre la medición del control concurrente

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Capacitación	En la municipalidad se realizan programas de capacitación en control concurrente para la gerencia de infraestructura.	4	4	4	
	La identificación oportuna de los riesgos en la entidad, producto de servicios de control concurrente, es debido a la capacitación recibida.	4	4	4	
Evaluación	Se evalúan de forma constante el cumplimiento de las funciones laborales.	4	4	4	
	Se realizan valoraciones sobre la calidad de los informes o del cumplimiento de funciones.	4	4	4	
Control	En la municipalidad, el OCI aplica el control concurrente, para detectar y evaluar la gravedad de los riesgos.	4	4	4	
	Se hace seguimiento de las actividades y procedimientos para el control de las instalaciones de la municipalidad.	4	4	4	
Reglamentos	La OCI revisa oportunamente la documentación de las diferentes obras en ejecución, acorde a lo establecido en el reglamento.	4	4	4	
	Los funcionarios conocen la normatividad vigente cuando se efectúa el control concurrente.	4	4	4	



Normas	La gerencia de infraestructura, cumple con la normativa establecida.	4	4	4	
	La municipalidad actualiza permanente sus documentos normativos para cumplimiento de los funcionarios.	4	4	4	
Lineamientos	Se cumplen los lineamientos cuando se efectúa un control concurrente	4	4	4	
	La municipalidad ha publicado y distribuido el check list para el uso de los colaboradores.	4	4	4	
Objetivos	La municipalidad dispone de planes para el ejercicio del control concurrente.	4	4	4	
	Se aplicaron todas las acciones contempladas para el alcance de los objetivos del plan de control concurrente de la municipalidad.	4	4	4	
Políticas	En el PEI de la municipalidad, existen políticas para obtener información del estado actual de las obras.	4	4	4	
Acciones	Los planes de la municipalidad son evaluados según el programa con la finalidad de ser reajustados.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Ejecución del gasto.
- Objetivos de la Dimensión: Recoger información sobre la medición del control concurrente

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Certificación	En la municipalidad se efectúa el procedimiento para realizar acciones correctivas en caso de discrepancia en la certificación del gasto es el adecuado.	4	4	4	
	El sustento de los gastos certificados se documenta adecuadamente.	4	4	4	
	En la municipalidad el sustento de los gastos certificados están transparentados.	4	4	4	
Compromiso	Los compromisos, se realizan teniendo en cuenta la documentación acorde a la norma.	4	4	4	
	Los recursos asignados se utilizan de acuerdo con los compromisos adquiridos.	4	4	4	
	Existen mecanismos para identificar y abordar cualquier desviación al momento de efectuar el compromiso.	4	4	4	
	Se efectúan acciones correctivas cuando se identifican el incumplimiento al momento de efectuar el compromiso.	4	4	4	
Devengado	La documentación del devengado es completa, precisa y adecuada.	4	4	4	

	Se siguen los procedimientos establecidos para la generación y gestión de la documentación del gasto.	4	4	4	
	Se realiza un monitoreo regular para evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.	4	4	4	
	Existe un mecanismo para identificar y abordar cualquier desviación en el cumplimiento del gasto.	4	4	4	
Pago	Los recursos del fondo público se distribuyen de acuerdo con las prioridades y regulaciones establecidas.	4	4	4	
	Existe transparencia en la gestión y asignación de los recursos del fondo público para los pagos.	4	4	4	
	Se lleva a cabo una supervisión adecuada para asegurar que los pagos se realicen correctamente.	4	4	4	
	Se realiza un seguimiento regular de los pagos para garantizar el cumplimiento de las normas y regulaciones establecidas.	4	4	4	



Firmado digitalmente por:
 BECERRA ROMERO Juan
 Antonio FAU 20131378972 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 19/06/2023 18:38:39-0500

Firma del evaluador
 DNI

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Control concurrente y su relación con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca, 2022

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para medir el control concurrente y la ejecución del gasto.

3. TESISISTA:

Br. Esqueche Velasquez, Karina Lisette

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 2 de junio de 2023



Firmado digitalmente por:
BECERRA ROMERO Juan
Antonio FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/06/2023 18:38:39-0500

Firma
DNI
EXPERTO



4. Soporte teórico

Escala	Subescala (dimensiones)	Definición
Escala de Likert	Gestión de infraestructura.	Su propósito es brindar una estructura y un control de las funciones responsables de diversas operaciones técnicas, las cuales involucran hardware, software y conexión de redes tanto en ambientes físicos como virtuales. El objetivo general es reducir el tiempo de inactividad y mantener la productividad de la empresa.
	Instrumentos de gestión.	Los instrumentos de gestión son aquellos elementos y métodos que apoyaran a los tomadores de decisiones a elegir de manera racional entre las diferentes alternativas, con base en la información disponible.
	Planeamiento	Se denomina como planeamiento a aquel proceso metódico que se diseña con la misión de lograr un objetivo, poniéndolo en términos más simples, el planeamiento implica la elaboración de un plan que nos permitirá llegar a la concreción de un fin propuesto. También el concepto suele denominarse como planeación o planificación.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario relacionado a control concurrente elaborado por Karina Lisette Esqueche Velásquez en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las



fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.		palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

- Primera dimensión: Control Concurrente.
- Objetivos de la Dimensión: Recoger información sobre la medición del control concurrente

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Capacitación	En la municipalidad se realizan programas de capacitación en control concurrente para la gerencia de infraestructura.	4	4	4	
	La identificación oportuna de los riesgos en la entidad, producto de servicios de control concurrente, es debido a la capacitación recibida.	4	4	4	
Evaluación	Se evalúan de forma constante el cumplimiento de las funciones laborales.	4	4	4	
	Se realizan valoraciones sobre la calidad de los informes o del cumplimiento de funciones.	4	4	4	
Control	En la municipalidad, el OCI aplica el control concurrente, para detectar y evaluar la gravedad de los riesgos.	4	4	4	
	Se hace seguimiento de las actividades y procedimientos para el control de las instalaciones de la municipalidad.	4	4	4	
Reglamentos	La OCI revisa oportunamente la documentación de las diferentes obras en ejecución, acorde a lo establecido en el reglamento.	4	4	4	
	Los funcionarios conocen la normatividad vigente cuando se efectúa el control concurrente.	4	4	4	

Normas	La gerencia de infraestructura, cumple con la normativa establecida.	4	4	4	
	La municipalidad actualiza permanente sus documentos normativos para cumplimiento de los funcionarios.	4	4	4	
Lineamientos	Se cumplen los lineamientos cuando se efectúa un control concurrente	4	4	4	
	La municipalidad ha publicado y distribuido el check list para el uso de los colaboradores.	4	4	4	
Objetivos	La municipalidad dispone de planes para el ejercicio del control concurrente.	4	4	4	
	Se aplicaron todas las acciones contempladas para el alcance de los objetivos del plan de control concurrente de la municipalidad.	4	4	4	
Políticas	En el PEI de la municipalidad, existen políticas para obtener información del estado actual de las obras.	4	4	4	
Acciones	Los planes de la municipalidad son evaluados según el programa con la finalidad de ser reajustados.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Ejecución del gasto.
- Objetivos de la Dimensión: Recoger información sobre la medición del control concurrente

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Certificación	En la municipalidad se efectúa el procedimiento para realizar acciones correctivas en caso de discrepancia en la certificación del gasto es el adecuado.	4	4	4	
	El sustento de los gastos certificados se documenta adecuadamente.	4	4	4	
	En la municipalidad el sustento de los gastos certificados están transparentados.	4	4	4	
Compromiso	Los compromisos, se realizan teniendo en cuenta la documentación acorde a la norma.	4	4	4	
	Los recursos asignados se utilizan de acuerdo con los compromisos adquiridos.	4	4	4	
	Existen mecanismos para identificar y abordar cualquier desviación al momento de efectuar el compromiso.	4	4	4	
	Se efectúan acciones correctivas cuando se identifican el incumplimiento al momento de efectuar el compromiso.	4	4	4	

Devengado	La documentación del devengado es completa, precisa y adecuada.	4	4	4	
	Se siguen los procedimientos establecidos para la generación y gestión de la documentación del gasto.	4	4	4	
	Se realiza un monitoreo regular para evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.	4	4	4	
	Existe un mecanismo para identificar y abordar cualquier desviación en el cumplimiento del gasto.	4	4	4	
Pago	Los recursos del fondo público se distribuyen de acuerdo con las prioridades y regulaciones establecidas.	4	4	4	
	Existe transparencia en la gestión y asignación de los recursos del fondo público para los pagos.	4	4	4	
	Se lleva a cabo una supervisión adecuada para asegurar que los pagos se realicen correctamente.	4	4	4	
	Se realiza un seguimiento regular de los pagos para garantizar el cumplimiento de las normas y regulaciones establecidas.	4	4	4	





INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Control concurrente y su relación con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca, 2022

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para medir el control concurrente y la ejecución del gasto.

3. TESISISTA:

Br. Esqueche Velasquez, Karina Lisette

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 4 de junio de 2023

DNI 16782999
EXPERTA

ANEXO N° 03: Confiabilidad.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,874	31

N°	VARIABLE "X": Control concurrente																VARIABLE "Y": Ejecución del gasto															
	D1.Gestión de infraestructura						D2. Instrumentos de gestión						D3.Planeamiento				D1. Certificación			D2. Compromiso				D3. Devengado				D4. Pago				
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	
15	3	3	3	2	2	2	1	1	1	2	3	3	3	2	2	2	1	1	1	2	2	3	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1
16	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	1	1	1	2	3	3	3	3	3	3	2	3	4	4	2	2	2	2	3	3	3
17	2	2	2	2	1	1	1	1	2	3	3	3	4	4	4	2	2	4	5	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	5	5	5
18	4	4	5	5	5	4	3	3	2	2	5	5	5	3	3	4	4	4	5	4	4	4	3	2	2	3	3	3	4	5	5	5
19	3	3	3	3	3	4	5	5	5	2	2	2	4	4	4	4	5	3	3	3	2	2	2	1	1	4	5	5	5	3	2	2
20	2	2	2	5	1	1	1	1	2	3	3	3	3	3	5	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	1	1	1	1	1	2	2
21	2	2	2	1	1	2	3	3	2	2	1	1	3	3	4	2	2	3	4	4	3	2	2	1	2	3	3	2	2	3	3	3
22	1	1	2	3	3	3	4	5	2	3	4	3	2	2	1	1	2	3	3	3	2	3	3	4	2	1	1	1	1	2	3	3
23	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	2	1	2	2	3	4	4	4	3	2	1	1
24	1	1	3	3	2	1	1	1	2	3	2	1	1	1	2	3	3	1	1	1	1	2	2	2	4	3	2	2	2	2	1	1
25	1	1	2	2	3	4	3	3	2	2	1	1	1	2	3	2	1	1	2	3	3	2	1	1	1	1	1	2	1	1	3	3
22	2	2	2	1	1	1	2	3	3	4	3	2	2	2	1	1	2	2	3	4	4	3	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2

ANEXO Nº 05: Instrumento de recolección de datos

Cuestionario para la evaluación de la variable "Control Concurrente"

Estimado(a) funcionario(a),

Nos complace invitarle a participar en este cuestionario diseñado para recopilar su valiosa opinión sobre el control concurrente. Su retroalimentación es fundamental para evaluar y mejorar nuestros procesos. Le pedimos que responda con sinceridad marcando con una "X" en el recuadro correspondiente a su experiencia o a lo que haya observado.

Por favor, responda con sinceridad y recuerde que su participación es voluntaria. Le pedimos que marque con una "X" en el recuadro correspondiente a su experiencia o lo que haya observado. Toda la información brindada será manejada de forma confidencial y sin revelar la identidad del participante.

Nunca (1); Casi nunca (2); A veces (3); Casi siempre (4); Siempre (5)

Ítem	Control concurrente	1	2	3	4	5
	Gestión de infraestructura					
1	En la municipalidad se realizan programas de capacitación en control concurrente para la gerencia de infraestructura.					
2	La identificación oportuna de los riesgos en la entidad, producto de servicios de control concurrente, es debido a la capacitación recibida.					
3	Se evalúan de forma constante el cumplimiento de las funciones laborales.					
4	Se realizan valoraciones sobre la calidad de los informes en el área de infraestructura o del cumplimiento de funciones.					
5	En la municipalidad, el OCI aplica el control concurrente, para detectar y evaluar la gravedad de los riesgos.					
6	Se hace seguimiento de las actividades y procedimientos para el control de las instalaciones de la municipalidad.					
	Instrumentos de gestión					
7	La OCI revisa oportunamente la documentación de las diferentes obras en ejecución, acorde a lo establecido en el reglamento.					
8	Los funcionarios conocen la normatividad vigente cuando se efectúa el control concurrente.					
9	La gerencia de infraestructura, cumple con la normativa establecida.					

Ítem	Control concurrente	1	2	3	4	5
10	La municipalidad actualiza permanente sus documentos normativos para cumplimiento de los funcionarios.					
11	Se cumplen los lineamientos cuando se efectúa un control concurrente					
12	La municipalidad ha publicado y distribuido el check list para el uso de los colaboradores.					
	Planeamiento					
13	La municipalidad dispone de planes para el ejercicio del control concurrente.					
14	Se aplicaron todas las acciones contempladas para el alcance de los objetivos del plan de control concurrente de la municipalidad.					
15	En el PEI de la municipalidad, existen políticas para obtener información del estado actual de las obras.					
16	Los planes de la municipalidad son evaluados según el programa con la finalidad de ser reajustados.					

Cuestionario para la evaluación de la variable "Ejecución del gasto".

Estimado(a) funcionario(a),

Su experiencia y conocimientos son fundamentales para evaluar la ejecución del gasto de nuestra organización. Por ello, apreciamos su voluntad de participar en esta iniciativa y agradecemos su colaboración en este cuestionario diseñado para recopilar su valiosa opinión al respecto. Sus respuestas son esenciales para mejorar nuestros procesos y garantizar el mejor uso de los recursos.

Por favor, responda con sinceridad y recuerde que su participación es voluntaria. Le pedimos que marque con una "X" en el recuadro correspondiente a su experiencia o lo que haya observado. Toda la información brindada será manejada de forma confidencial y sin revelar la identidad del participante.

Nunca (1); Casi nunca (2); A veces (3); Casi siempre (4); Siempre (5)

Ítem	Ejecución del gasto	1	2	3	4	5
	Certificación					
1	En la municipalidad se efectúa el procedimiento para realizar acciones correctivas en caso de discrepancia en la certificación del gasto es el adecuado.					
2	El sustento de los gastos certificados se documenta adecuadamente.					
3	En la municipalidad el sustento de los gastos certificados están transparentados.					
	Compromiso					
4	Los compromisos, se realizan teniendo en cuenta la documentación acorde a la norma.					
5	Los recursos asignados se utilizan de acuerdo con los compromisos adquiridos.					
6	Existen mecanismos para identificar y abordar cualquier desviación al momento de efectuar el compromiso.					
7	Se efectúan acciones correctivas cuando se identifican el incumplimiento al momento de efectuar el compromiso.					
	Devengado					
8	La documentación del devengado es completa, precisa y adecuada.					
9	Se siguen los procedimientos establecidos para la generación y					

Ítem	Ejecución del gasto	1	2	3	4	5
	gestión de la documentación del gasto.					

10	Se realiza un monitoreo regular para evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.					
11	Existe un mecanismo para identificar y abordar cualquier desviación en el cumplimiento del gasto.					
	Pago					
12	Los medios de pago son los indicados por la norma vigente.					
13	El registro de módulo de tesorería determina el acto administrativo mediante el cual se consigna el pago de bienes y/o servicios en el SIAF.					
14	La ejecución del gasto se realiza con la supervisión debida.					
15	La Oficina de Presupuesto de la municipalidad efectúa la supervisión proporcionando asesoramiento constante a las dependencias.					

ANEXO N° 06: Calculo de “V” de Aiken.

Variables	Ítem	Categorías	Juez				Promedio	V de Aiken Ítems	V de Aiken Var.	V de Aiken Total Var.
			1	2	3	4				
Control concurrente	P1	Claridad	4	4	4	4	4	1.00	1.0000	1.0000
	P2	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P3	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P4	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P5	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P6	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P7	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P8	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P9	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P10	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P11	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P12	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P13	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P14	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P15	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P16	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P17	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P18	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P1	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00	1.0000	
	P2	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P3	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P4	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P5	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P6	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P7	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P8	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P9	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P10	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P11	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P12	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P13	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P14	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P15	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P16	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P17	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P18	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P1	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00	1.0000	
	P2	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P3	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P4	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P5	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P6	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P7	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P8	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P9	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P10	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P11	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P12	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P13	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P14	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P15	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P16	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P17	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P18	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		

Variables	Ítem	Categorías	Juez				Promedio	V de Aiken Ítems	V de Aiken Var.	V de Aiken Total Var.
			1	2	3	4				
Ejecución del gasto	P1	Claridad	4	4	4	4	4	1.00	1.0000	1.0000
	P2	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P3	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P4	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P5	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P6	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P7	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P8	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P9	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P10	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P11	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P12	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P13	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P14	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P15	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P16	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P17	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P18	Claridad	4	4	4	4	4	1.00		
	P1	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00	1.0000	
	P2	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P3	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P4	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P5	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P6	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P7	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P8	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P9	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P10	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P11	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P12	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P13	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P14	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P15	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P16	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P17	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P18	Coherencia	4	4	4	4	4	1.00		
	P1	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00	1.0000	
	P2	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P3	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
P4	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00			
P5	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00			
P6	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00			
P7	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00			
P8	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00			
P9	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00			
P10	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00			
P11	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00			
P12	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00			
P13	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00			

Variables	Ítem	Categorías	Juez				Promedio	V de Aiken Ítems	V de Aiken Var.	V de Aiken Total Var.
			1	2	3	4				
	P14	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P15	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P16	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P17	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		
	P18	Relevancia	4	4	4	4	4	1.00		

ANEXO N°07:
Consentimiento Informado

Título de la investigación: **Control concurrente y su relación con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca, 2022.**

Investigadora: Esqueche Velásquez, Karina Lisette.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Control concurrente y su relación con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca, 2022”, cuyo objetivo es evaluar la relación entre el control concurrente y la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca durante el año 2022. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del posgrado del programa académico de Maestría de Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus de ATE, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Municipalidad Provincial de Celendin.

Describir el impacto del problema de la investigación.

La teoría del control concurrente sostiene la importancia de una supervisión y monitoreo constantes con el objetivo de asegurar el cumplimiento eficiente y eficaz de las metas y objetivos establecidos. En este contexto, el control concurrente se refiere a la evaluación y seguimiento continuo de los procesos presupuestarios cuyo propósito es asegurar el uso adecuado de los recursos.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Control concurrente y su relación con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca, 2022”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará mediante cuestionario virtual. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si deseaparticipar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institucional término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ningunaotra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificaral participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la

Investigadora Esqueche Velásquez, Karina Lisette, email:

kesqueche@ucvvirtual.edu.pe.

y Docente asesor Dr. Godoy Caso, Juan email: gcaso@ucvvirtual.edu.pe.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora: 16 de junio de 2022.

CARTA N° 080-2023-ING-YBL-GEIN/MPC

Señores
Universidad César Vallejo.
Presente

ASUNTO : **CONSENTIMIENTO AUTORIZACIÓN PARA APLICAR INSTRUMENTOS**
REFERENCIA :
Tesis: "Control concurrente y su relación con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca, 2022".

Estimados señores,

Mediante la presente, me dirijo a ustedes con respecto a la Carta N° 001-2023-KARINALISETTE ESQUECHEVELASQUEZ/KLEV, en la cual se solicita autorización para llevar a cabo las encuestas necesarias para la realización de la tesis titulada: "**Control concurrente y su relación con la ejecución del gasto en una municipalidad de la región Cajamarca, 2022**".

Tengo el agrado de informarles que la Municipalidad Provincial de Celendín a través de mi representada ha concedido la autorización para la realización de dichas encuestas.

Agradeciendo de antemano la atención oportuna que se le dé a la presente solicitud, me despido con los sentimientos de mi más alta estimación y consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CELENDÍN
Ing. Yerson Bazán Ludeña
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA